

## **TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, cuentas anuales  
e Informe de gestión correspondientes  
al 31 de diciembre de 2009

## INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.,

1. Hemos auditado las cuentas anuales de TDA Ibercaja 5, Fondo de Titulización de Activos que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de ingresos y gastos reconocidos y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, que, tal y como se indica en el párrafo 3, siguiente, difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2008, detallándose en la Nota 4.1 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas las diferencias existentes. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 28 de abril de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio y que resultaban de aplicación, en el que expresamos una opinión favorable.

3. De acuerdo con lo mencionado en la Nota 4.2 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 fueron las primeras que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo formularon aplicando la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Adicionalmente, la mencionada Circular 2/2009 estableció en su Norma Transitoria Primera que los criterios contenidos en la misma se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 con las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda que se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009. En la Nota 4.1 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas de Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables se incorpora, tal y como se establece en la Norma Transitoria Cuarta de la mencionada Circular 2/2009, la conciliación de los balances de situación al 1 de enero de 2008 y al 31 de diciembre de 2008 y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 entre las cifras incluidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio anterior y las que resultan de la aplicación de la indicada Circular 2/2009 en su totalidad, junto con una explicación de las principales diferencias entre los principios y normas contables aplicados en el ejercicio anterior y los aplicados en la preparación de las cuentas anuales adjuntas.

4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA Ibercaja 5, Fondo de Titulización de Activos al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo y de los ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a efectos comparativos en las cuentas anuales adjuntas.

5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Raúl Ara Navarro  
Socio - Auditor de Cuentas

28 de abril de 2010

## **TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Cuentas anuales e Informe de gestión  
correspondientes al 31 de diciembre de 2009

## TDA IBERCAJA 5, FONDO TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresados en miles de euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2009</b>	<b>31/12/2008</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>873 458</b>	<b>979 016</b>
<b>Activos financieros a largo plazo</b>	<b>5</b>	<b>873 458</b>	<b>979 016</b>
Derechos de crédito		871 882	978 024
Participaciones hipotecarias		552 935	625 701
Certificados de transmisión hipotecaria		314 141	347 210
Activos dudosos		6 682	5 113
Correcciones de valor por deterioro de activos		( 1 876)	-
Derivados		1 576	992
Derivados de cobertura		1 576	992
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>67 185</b>	<b>65 046</b>
<b>Activos financieros a corto plazo</b>	<b>5</b>	<b>51 408</b>	<b>46 845</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar		11 925	15 598
Derechos de crédito		39 483	31 247
Participaciones hipotecarias		28 675	23 181
Certificados de transmisión hipotecaria		10 285	6 344
Activos dudosos		291	699
Intereses y gastos devengados no vencidos		232	1 023
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7</b>	<b>15 777</b>	<b>18 201</b>
Tesorería		15 777	18 201
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>940 643</b>	<b>1 044 062</b>

## TDA IBERCAJA 5, FONDO TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresados en miles de euros)

<b>PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2009</b>	<b>31/12/2008</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>896 823</b>	<b>938 227</b>
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>5</b>	<b>896 823</b>	<b>938 227</b>
Obligaciones y otros valores negociables		895 227	934 340
Series no subordinadas		840 227	879 340
Series subordinadas		55 000	55 000
Deudas con entidades de crédito		1 596	3 887
Préstamo subordinado		3 055	3 887
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		( 1 459)	-
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>40 556</b>	<b>107 521</b>
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>5</b>	<b>40 528</b>	<b>107 137</b>
Acreeedores y otras cuentas a pagar		30	-
Obligaciones y otros valores negociables		40 010	101 415
Series no subordinada		39 114	97 257
Intereses y gastos devengados no vencidos		896	4 158
Deudas con entidades de crédito		433	1 125
Otras deudas con entidades de crédito		262	337
Intereses y gastos devengados no vencidos		171	788
Derivados		55	4 597
Derivados de cobertura		55	4 597
<b>Ajustes por periodificaciones</b>	<b>10</b>	<b>28</b>	<b>384</b>
Comisiones		19	375
Comisión Sociedad Gestora		13	15
Comisión agente financiero/pagos		6	6
Comisión variable - Resultados realizados		-	354
Otros		9	9
<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>11</b>	<b>3 264</b>	<b>( 1 686)</b>
Coberturas de flujos de efectivo		3 264	( 1 686)
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>940 643</b>	<b>1 044 062</b>

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresadas en miles de euros)

<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2009</b>	<b>31/12/2008</b>
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>12</b>	<b>37 717</b>	<b>113 814</b>
Derechos de crédito		37 337	57 362
Otros activos financieros		380	56 452
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>	<b>13</b>	<b>(36 629)</b>	<b>(110 636)</b>
Obligaciones y otros valores negociables		(18 743)	( 53 292)
Deudas con entidades de crédito		( 86)	( 301)
Otros pasivos financieros		(17 800)	( 57 043)
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>1 088</b>	<b>3 178</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>14</b>	<b>( 232)</b>	<b>( 3 178)</b>
Servicios exteriores		( 52)	( 25)
Servicios de profesionales independientes		( 52)	( 25)
Otros gastos de gestión corriente		( 180)	( 3 153)
Comisión de Sociedad Gestora		( 111)	( 162)
Comisión del agente financiero/pagos		( 60)	( 64)
Comisión variable - Resultados realizados		-	( 1 846)
Otros gastos		( 9)	( 1 081)
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>15</b>	<b>( 1 876)</b>	-
Deterioro neto de derechos de crédito		( 1 876)	-
<b>Repercusión de pérdidas</b>	<b>16</b>	<b>1 020</b>	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
	<b>17</b>		
<b>Impuesto sobre beneficios</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 y 2008

(Expresados en miles de euros)

	<u>31/12/2009</u>	<u>31/12/2008</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b><u>321</u></b>	<b><u>1 653</u></b>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1 588	4 298
Intereses cobrados de los activos titulizados	41 240	56 901
Intereses pagados por valores de titulización	( 22 005)	( 54 128)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	( 17 976)	716
Intereses cobrados de inversiones financieras	416	1 063
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	( 87)	( 254)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	( 1 001)	( 2 781)
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	( 148)	( 164)
Comisiones pagadas al agente financiero	( 60)	( 64)
Comisiones variables pagadas	( 793)	( 2 553)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	( 266)	136
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	396	-
Otros	( 662)	136
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b><u>( 2 702)</u></b>	<b><u>( 6 125)</u></b>
Flujos de caja netos por amortizaciones	( 1 852)	( 4 596)
Cobros por amortización de derechos de crédito	95 404	106 890
Pagos por amortización de valores de titulización	( 97 256)	(111 486)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	( 850)	( 1 529)
Pagos por amortización de préstamos o créditos	( 833)	( 1 111)
Administraciones públicas - Pasivo	-	( 394)
Otros deudores y acreedores	( 17)	( 24)
<b>INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b><u>( 2 381)</u></b>	<b><u>( 4 472)</u></b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	18 158	22 630
Efectivo equivalentes al final del periodo	15 777	18 158

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 y 2008

(Expresados en miles de euros)

	<u>31/12/2009</u>	<u>31/12/2008</u>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	<u>(22 750)</u>	<u>(58 729)</u>
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	(22 750)	(58 729)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	17 800	57 043
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	<u>4 950</u>	<u>1 686</u>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / ganancias</b>	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<u>-</u>	<u>-</u>



## **TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

#### **1. Reseña del Fondo**

##### **a) Constitución y objeto social**

TDA Ibercaja 5, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 11 de mayo de 2007, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del mercado de Valores (C.N.M.V.) se realizó con fecha 8 de mayo de 2007. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria y en la emisión de Bonos de Titulización, por un importe inicial de 1.207.000 miles de euros (Nota 8). La adquisición de las Participaciones y los Certificados se produjeron en la fecha de Constitución del Fondo y la suscripción de los Bonos en la fecha de Desembolso que fue el 17 de mayo de 2007.

Para la constitución del Fondo, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (en adelante, el Cedente) emitió Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria que han sido suscritos por el Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos. La Sociedad Gestora obtiene por la gestión del Fondo una comisión que se devengará trimestralmente, igual, salvo para la Primera Fecha de Pago, a una cuarta parte del 0,015% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y de los Certificados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. La comisión en cada Fecha de Pago no podrá ser inferior a la cuarta parte de 48.000 euros. Esta cantidad será actualizada al comienzo de cada año natural, comenzando en enero de 2008, de acuerdo con el índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística u Organismo que lo sustituya.

##### **b) Duración del fondo**

En la nota 8.a se indica la duración estimada del fondo al 31 de diciembre de 2009 y en la fecha de constitución.

## **TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### c) Recursos disponibles del Fondo

Los recursos disponibles de los que dispone el Fondo en cada Fecha de Pago, que se encontrarán depositados en la Cuenta de Tesorería para la distribución de los importes correspondientes a los titulares de los Bonos y para el pago de las comisiones correspondientes (los “Recursos Disponibles”), serán iguales a la suma de:

- a) Cualquier cantidad que, en concepto de intereses ordinarios y reembolso de principal, corresponda a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los 3 Períodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago, a excepción del primer Período de Cobro que comenzará en la Fecha de Constitución y finalizará el último día del mes mayo de 2007).
- b) El Avance Técnico solicitado al Cedente y no reembolsado (Nota 8).
- c) Las Cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva (Nota 7);
- d) Rendimientos de los saldos de la Cuenta de Reinversión (Nota 7) y, en su caso, los rendimientos de los saldos de la Cuenta de Excedentes;
- e) En su caso, la Cantidad Neta percibida en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses (Nota 9) según lo establecido en el apartado 3.4.7.1 del Módulo Adicional o, en caso de incumplimiento por la contrapartida del Fondo, de su pago liquidativo.
- f) En su caso, las cantidades percibidas en virtud del Contrato de Cap de Tipos de Interés según lo establecido en el apartado 3.4.7.3 del Módulo Adicional o, en caso de incumplimiento por la contrapartida del Fondo, de su pago liquidativo.
- g) En su caso, cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los 3 Períodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago, a excepción del primer Período de Cobro que comenzará en la Fecha de Constitución y finalizará el último día del mes de mayo de 2007). En dichas cantidades, se incluirán las indemnizaciones que el Cedente reciba como beneficiario de los contratos de seguros de daños y cualesquiera otras cantidades a las que el Fondo tenga derecho como titular de las Participaciones, las cuales estarán ingresadas en la Cuenta de Reinversión.

En caso de Liquidación del Fondo, estará disponible el importe de la liquidación de los activos del Fondo.

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### d) Insolvencia del Fondo

- Aplicación de fondos a partir de la primera Fecha de Pago y hasta la última Fecha de Pago o la liquidación del Fondo.

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación (en adelante, el “Orden de Prelación de Pagos”):

1. Gastos Ordinarios y Extraordinarios (excepto aquellos que se recojan expresamente en otro concepto del Orden de Prelación de Pagos) e impuestos que corresponda abonar al Fondo.
2. Pago, en su caso, de la Cantidad Neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses al que se hace referencia, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
3. Pago de Intereses de los Bonos de la Series A1, A2.
4. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de intereses de los Bonos de la Serie B se postergará pasando a ocupar la posición 8 del Orden de Prelación de Pagos cuando en una Fecha de Pago:
  - (a) El Saldo Nominal Pendiente de Cobro Acumulado de las Participaciones y Certificados Fallidos represente un porcentaje superior al 8,79% del saldo inicial de las Participaciones y los Certificados a la Fecha de Constitución; y
  - (b) El principal de los Bonos que componen la Clase A no hubiese sido totalmente amortizado.
5. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C. El pago de intereses de los Bonos de la Serie C se postergará pasando a ocupar la posición 9 del Orden de Prelación de Pagos cuando en una Fecha de Pago:
  - (a) El Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados Fallidos represente un porcentaje superior al 6,58% del saldo inicial de las Participaciones y los Certificados; y
  - (b) El principal de los bonos que componen la Clase A y la Serie B no hubiese sido totalmente amortizado.

## **TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

6. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie D. El pago de intereses de los Bonos de la Serie D se postergará pasando a ocupar la posición 10 del Orden de Prelación de Pagos cuando en una Fecha de Pago:
  - (a) El Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados Fallidos represente un porcentaje superior al 3,95% del saldo inicial de las Participaciones y los Certificados; y
  - (b) El principal de los Bonos que componen la Clase A, la Serie B y la Serie C no hubiese sido totalmente amortizado.
7. Amortización del principal de los Bonos de la Clase A y de las Series B, C y D conforme a las reglas establecidas en el apartado 4.9 de la Nota de Valores.
8. En el caso de que concurra la situación descrita en el número 4 anterior, pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.
9. En el caso de que concurra la situación descrita en el número 5 anterior, pago de Intereses de los Bonos de la Serie C.
10. En el caso de que concurra la situación descrita en el número 6 anterior, pago de Intereses de los Bonos de la Serie D.
11. Dotación, en su caso, del Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido.
12. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie E
13. Amortización de los Bonos de la Serie E.
14. En su caso, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo por resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por incumplimiento de la contrapartida.
15. Intereses devengados por el Préstamo para Gastos Iniciales.
16. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
17. Amortización del Principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
18. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado.
19. Pago del Margen de Intermediación Financiera.

## **TDА IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- Los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
- Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto de que se trate.
- Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.
- Aplicación de fondos en la última Fecha de Pago o la liquidación del Fondo:

### Orden de Praelación de Pagos de Liquidación:

En el caso de liquidación del Fondo conforme a las reglas contenidas en el apartado 4.4.3. del Documento de Registro (en el Folleto de Emisión), los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados a los siguientes conceptos (en adelante, el “Orden de Praelación de Pagos de Liquidación”):

1. Gastos Ordinarios, Extraordinarios y de Liquidación del Fondo, reserva de gastos de extinción del Fondo e impuestos que corresponda abonar al Fondo.
2. Pago, en su caso, de la Cantidad Neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses al que se hace referencia en el apartado 3.4.7.1 del presente Módulo Adicional y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
3. Pago de Intereses de los Bonos de la Clase A (Serie A1 y Serie A2).
4. Amortización del principal de los Bonos de la Clase A (Serie A1 y Serie A2).
5. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.
6. Amortización del principal de los Bonos de la Serie B.
7. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C.

## **TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

8. Amortización del principal de los Bonos de la Serie C.
9. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie D.
10. Amortización del principal de los Bonos de la Serie D.
11. En su caso, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo por resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por incumplimiento de la contrapartida.
12. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie E.
13. Amortización del principal de los Bonos de la Serie E.
14. Pago de los intereses devengados por el Préstamo para Gastos Iniciales.
15. Amortización del Principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
16. Pago de los intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
17. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado.
18. Pago del Margen de Intermediación Financiera.

### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

#### **a) Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.0504, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las cuentas anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.

## **TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Las cifras incluidas en estas cuentas anuales están expresadas en miles de euros.

### b) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2009.

### c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores. Dichas estimaciones corresponden a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 6).
- Al valor razonable de determinados activos no cotizados (Nota 9).

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2009 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en cualquier sentido en reconociendo los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

### d) Comparación de la información

Durante el ejercicio 2009 entró en vigor la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Esta Circular modifica la contabilidad de los Fondos de Titulización y establece un nuevo modelo de cuentas anuales, estados públicos y estados reservados.

## **TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio 2008, que han sido adaptadas para reflejar los cambios contables recogidos en la Circular 2/2009 de C.N.M.V. En este sentido, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2008 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2009 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2008.

En la Nota 4.1 de esta memoria, conforme a lo establecido en la Norma Transitoria Cuarta de la citada Circular, se incluyen una conciliación del balance de situación al 1 de enero de 2008 y 31 de diciembre de 2008, así como una conciliación de la cuenta de resultados del ejercicio 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al cierre de ejercicio 2007 y 2008 respectivamente, y los resultados de aplicar la Circular 2/2009 en su totalidad.

En la Nota 4.2 de las presentes cuentas anuales se incluye una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales.

e) Errores y cambios en las estimaciones contables

No existen errores ni cambios en las estimaciones contables que, afectando al ejercicio 2009 o que se espera pueda afectar a los ejercicios futuros, se hayan dejado de revelar.

### **3. Criterios contables**

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo han sido los siguientes:

#### **3.1 Principio del devengo**

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

#### **3.2 Otros principios generales**

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.



## **TDI IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **3.3 Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

### **3.4 Gastos de constitución**

Son todos aquellos gastos en los que incurre el Fondo, ya sea por su constitución, por la adquisición de sus activos financieros o por la emisión de sus pasivos financieros.

Al 31 de diciembre de 2009 no existen gastos de constitución pendientes de amortizar, habiendo sido amortizados en su totalidad al 31 de diciembre de 2008.

### **3.5 Activos financieros**

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con el siguiente criterio:

- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los derechos de crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los préstamos y partidas a cobrar se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable. Posteriormente se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

## **TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo. Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados.

## **TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

El epígrafe de “Activos dudosos” recoge el importe total de los derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

### **3.6 Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por el Cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5. Posteriormente los pasivos financieros incluidos en la categoría Débitos y partidas a pagar se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **3.7 Derivados financieros y contabilidad de coberturas**

Los Derivados financieros son instrumentos que además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares.

## **TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Los Derivados financieros son utilizados para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Fondo, derivados de cobertura, o para beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los Derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
  
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo, valor razonable a favor del Fondo, o negativo, valor razonable en contra del Fondo, transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

A 31 de diciembre de 2009 y 2008 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

## **TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos con el signo que corresponda.

### **3.8 Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que se pudiera recuperar.

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los puntos anteriores no podrá ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados de esta Norma, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Operaciones sin garantía real

	<u>Empresas y empresarios (%)</u>	<u>Resto de deudores (%)</u>
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100	100

La escala anterior también se aplicará, si procede, a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones que el Fondo mantenga con el mismo deudor. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagada, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

Cuando no sea posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios, se les aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes establecidos para el resto de deudores.

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Operaciones con garantía real

Los porcentajes de cobertura de estas operaciones serán, en función del tipo de garantía, los que se indican a continuación:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas

El porcentaje de cobertura a aplicar a los instrumentos de deuda que cuenten con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su (riesgo vivo) sea igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, será el 2%.

Transcurridos tres años sin que se extinga la deuda o el Fondo adquiera la propiedad de las viviendas, se considerará que dicha adjudicación no va a producirse y se aplicarán a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	<u>(%)</u>
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

No obstante lo anterior, si procede, el porcentaje de cobertura a aplicar a las operaciones de un mismo deudor del Fondo clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones, mientras se hallen al corriente de pago, será del 1%.

Si finalmente el Fondo adquiere las viviendas, se liberarán las coberturas por riesgo de crédito previamente constituidas, siempre que su valor de adquisición menos los costes estimados de venta (que serán, al menos, del 30% de dicho valor) sea superior al importe de la deuda sin considerar las coberturas, salvo que el valor de adquisición sea superior al valor hipotecario, en cuyo caso se tomará como referencia este último valor.

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Otras operaciones con garantía real

Los porcentajes de cobertura aplicables a las operaciones que cuenten con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del punto anterior, siempre que la Sociedad Gestora o la entidad cedente hayan iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tengan un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, serán los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor sea una empresa o empresario u otro tipo:

	<b>Empresas y empresarios (%)</b>	<b>Resto de deudores (%)</b>
Hasta 6 meses	4,50	3,80
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,60	23,30
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,30	47,20
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,40	79,30
Más de 24 meses	100,00	100,00

La escala anterior se aplicará a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación, si procede, de impagos superiores a tres meses en otras operaciones de un mismo deudor del Fondo. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos, si es anterior.

Cuando no sea posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios, se les aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes fijados para el resto de deudores.

Si finalmente el fondo adquiere las viviendas, se liberarán las coberturas por riesgo de crédito previamente constituidas, siempre que su valor de adquisición menos los costes estimados de venta (que serán, al menos, del 30% de dicho valor) sea superior al importe de la deuda sin considerar las coberturas, salvo que el valor de adquisición sea superior al valor hipotecario, en cuyo caso se tomará como referencia este último.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente.



## **TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión Hipotecaria impagados se mantienen como activo hasta el momento en el la antigüedad de dicho impago es superior a 18 meses, fecha en la que se retroceden los intereses pagados hasta entonces. El capital de las Participaciones y Certificados considerados fallidos se mantiene en el balance hasta el momento en el que el bien hipotecado no garantiza su recuperación, fecha en la cual se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, por el importe no recuperado.

Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión Hipotecaria fallidos se definen como aquellos cuyo préstamo participado tiene un retraso en el que el pago igual o superior a doce meses, o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la Circular 4/2004 del Banco de España.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

### **3.9 Comisiones**

Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

## **TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

- **Comisiones no financieras**

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- **Comisión variable**

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida Repercusión de pérdidas / (ganancias) en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

## **TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance de Comisión variable - Resultados no realizados, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

### **3.10 Impuesto sobre beneficios**

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

## **TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Dado que en los ejercicios 2009 y 2008 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 17).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

### **3.11 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos**

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Activos financieros disponibles para la venta: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente impacto fiscal, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos financieros clasificados bajo la categoría de activos disponibles para la venta.
- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos.

## **TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **4. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables**

#### **4.1 Conciliación de los saldos del ejercicio anterior**

A continuación se incluye el detalle de la información referente a la conciliación de los saldos del balance de situación al 1 de enero de 2008 y al 31 de diciembre de 2008 y de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008, entre las cifras publicadas correspondientes al cierre de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2008 y las que resulten de aplicar los principios y normas contables y los criterios de valoración de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, incluyendo una explicación de las principales diferencias. Los conceptos incluidos en dichas conciliaciones son los siguientes:

- Saldos anteriores: Corresponden a los saldos que figuraron en las cuentas anuales del Fondo de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2008.
- Reclasificaciones: Corresponden a los cambios en la presentación de las cuentas anuales.
- Ajustes: Corresponden a los cambios en los principios y normas contables y en los criterios de valoración.
- Saldos actuales: Corresponden a los saldos registrados de acuerdo con los principios y normas contables y con los criterios de valoración establecidos por la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V.
  
- Conciliación del balance de situación al 1 de enero de 2008:

La conciliación del balance de situación al 1 de enero de 2008 que se hubiera obtenido de la aplicación de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su totalidad, respecto del que se presentó al cierre del ejercicio 2007 mediante la aplicación la normativa vigente en ese momento, sería similar a la conciliación que se muestra en el apartado b) de esta Nota para el balance de situación al 31 de diciembre de 2008, y haría referencia, fundamentalmente, a la clasificación entre activos y pasivos corrientes y no corrientes y a la valoración de los derivados que, en su caso, hubiera contratado el Fondo, sin afectar en ningún caso a la situación patrimonial del Fondo.

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Conciliación del balance de situación al 31 de diciembre de 2008:

	Saldos anteriores	Cambios		Saldos actuales
		Reclasificaciones	Ajustes	
Activos financieros a largo plazo	1 007 640	(29 616)	992	979 016
Activos financieros a corto plazo	21 390	25 455	-	46 845
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	18 158	43	-	18 201
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1 047 188</b>	<b>( 4 118)</b>	<b>992</b>	<b>1 044 062</b>

Los principales ajustes y reclasificaciones realizados en el activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 son los siguientes:

- Activos financieros a largo y corto plazo: Se reclasifican partidas a cobrar para ajustar la estructura del balance a los requerimientos de la Circular 2/2009 de CNMV.

	Saldos anteriores	Cambios		Saldos actuales
		Reclasificaciones	Ajustes	
Pasivos financieros a largo plazo	1 035 487	(97 260)	-	938 227
Pasivos financieros a corto plazo	11 317	91 223	4 597	107 137
Ajustes por periodificaciones	384	-	-	384
Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos	-	1 919	( 3 605)	( 1 686)
Coberturas de flujos de efectivo	-	1 919	( 3 605)	( 1 686)
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1 047 188</b>	<b>( 4 118)</b>	<b>992</b>	<b>1 044 062</b>

Los principales ajustes y reclasificaciones realizados en el pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 son los siguientes:

- Operaciones de cobertura: El Fondo ha reconocido en balance, dentro del epígrafe de "Pasivos Financieros a largo plazo" y "Pasivos Financieros a corto plazo" el valor razonable de los derivados de cobertura a largo y corto plazo contratados, por importe de 3.605 miles de euros, con contrapartida en el epígrafe de "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo", neto de los intereses devengados y pendientes de pago al 31 de diciembre de 2008.
- Pasivos financieros a largo y corto plazo: Se reclasifican bonos para ajustar la estructura del balance a los requerimientos de la Circular 2/2009 de CNMV.

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Conciliación de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008:

	Saldos anteriores	Cambios		Saldos actuales
		Reclasificaciones	Ajustes	
Intereses y rendimientos asimilados	113 814	-	-	113 814
Intereses y cargas asimilados	(110 636)	-	-	(110 636)
Otros gastos de explotación	( 3 178)	-	-	( 3 178)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	-	-	-	-

Como consecuencia de la aplicación de la Circular 2/2009, no se han producido otros ajustes y/o reclasificaciones significativos al 31 de diciembre de 2008, según la normativa anterior y con arreglo a la nueva Circular, excepto por los cambios de presentación derivados del nuevo formato del balance y cuenta de pérdidas y ganancias.

### 4.2 Explicación de las principales diferencias entre las políticas contables aplicadas en el ejercicio anterior y las actuales

En cumplimiento de la normativa vigente, las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2008 fueron las primeras cuentas anuales que se presentaron de acuerdo con la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.

Tal y como se indica en la Norma Transitoria Primera de la mencionada Circular 2/2009, los criterios contenidos en la misma se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008, con las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda que se refieren, principalmente, al contenido de las cuentas anuales y del informe de gestión, a los gastos de constitución, a la valoración de los instrumentos financieros, al deterioro de valor de los activos financieros, a las garantías financieras y a las coberturas contables que se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009. A efectos de lo dispuesto en los Apartados A, D y E de la Norma Transitoria Segunda, las cuentas anuales del ejercicio 2009 se formulan considerando como fecha de transición el 1 de enero de 2008, por lo que se han ajustado los datos de las cuentas anuales publicados a efectos comparativos del ejercicio 2008.

## **TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Los primeros estados, públicos y reservados, de información a remitir a la C.N.M.V. con los formatos, criterios de elaboración, frecuencia y plazos de presentación de la Circular 2/2009 han sido los correspondientes al 31 de diciembre de 2009.

La fecha de transición del Fondo a la Circular 2/2009, de 25 de marzo, fue el 1 de enero de 2008. A continuación se presenta una explicación conceptual de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales.

- A partir del 1 de enero de 2009, las coberturas que no cumplen las condiciones para serlo no pueden contabilizarse como tales. Si con anterioridad a dicha fecha, la Sociedad Gestora ha designado una operación como de cobertura, pero ésta no satisface las condiciones establecidas en la Norma 16ª de coberturas contables, se aplica lo dispuesto en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V. para las coberturas que dejen de ser eficaces.
- El reconocimiento, clasificación, reclasificación e intereses recibidos de activos financieros contenidos en la Norma 12ª de criterios de registro y valoración de activos financieros contenidos en la Circular 2/2009 entran en vigor a partir del 1 de enero de 2009. Los ajustes que han resultado de la primera aplicación de esta Norma se han registrado en el ejercicio 2009 contra una partida de reservas.
- El reconocimiento y clasificación del deterioro de valor de los activos financieros contenidos en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 entra en vigor a partir del 1 de enero de 2009. Los ajustes que han resultado de aplicación de ésta Norma se han registrado contra una partida de reservas.

### **5. Gestión del riesgo de instrumentos financieros**

La Sociedad Gestora seguirá con el máximo cuidado las diversas clases de riesgo a que está sometida la actividad del Fondo. La Sociedad Gestora utilizará la máxima diligencia para obtener de las entidades cedentes la información necesaria para realizar una evaluación adecuada de los riesgos de crédito, tipo de interés, mercado, liquidez y amortización anticipada.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo de Administración proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de instrumentos derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.



## **TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **a) Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los Préstamos Titulizados tengan un tipo de interés distinto al tipo de interés de los Bonos de Titulización y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen al Fondo a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

La posibilidad de incurrir en pérdidas por esta circunstancia se denomina riesgo de base. Es decir, surge riesgo de interés en las operaciones de titulización cuando no casan los plazos y tipos de interés de la cartera titulizada con los de los Bonos de Titulización emitidos.

El Fondo analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Se realiza una simulación de varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de las posiciones actuales, financiación alternativa y cobertura.

En base a los distintos escenarios, el Fondo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés. Estas permutas de tipo de interés se utilizan para cubrir el riesgo de tipo de interés y de cambios surgidos en la titulización. Una técnica para la gestión de los flujos de intereses consiste básicamente en la agrupación de los préstamos titulizados en diferentes paquetes homogéneos en función de sus características, para, posteriormente, contratar una permuta financiera, con el originador o un tercero, para cada uno de los paquetes y disminuir o eliminar el riesgo de base de la operación. Normalmente se negocian, permutas financieras cuyo nocional es equivalente al saldo vivo de los títulos emitidos por el vehículo, por lo que debe disminuir a medida que se amortiza el principal.

Bajo las permutas de tipo de interés, el Fondo se compromete con otras partes a intercambiar, con cierta periodicidad, generalmente trimestralmente, la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales nominales contratados.

### **b) Riesgo de crédito**

Dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

A continuación se muestra un desglose de las partidas que conforman el balance de situación del Fondo distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

	<b>Saldos de activo</b>	
	<b>Préstamos y partidas a cobrar</b>	<b>Total</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Derechos de crédito (Nota 6)	871 882	871 882
Derivados (Nota 6)	1 576	1 576
	<b>873 458</b>	<b>873 458</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Deudores y otras cuentas a cobrar (Nota 6)	11 925	11 925
Derechos de crédito (Nota 6)	39 483	39 483
	<b>51 408</b>	<b>51 408</b>

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	Saldos de pasivo	
	Débitos y partidas a pagar	Total
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 8)	895 227	895 227
Deudas con entidades de crédito (Nota 8)	1 596	1 596
	<b>896 823</b>	<b>896 823</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Acreedores y otras cuentas a pagar (Nota 8)	30	30
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 8)	40 010	40 010
Deudas con entidades de crédito (Nota 8)	433	433
Derivados (Nota 8)	55	55
	<b>40 528</b>	<b>40 528</b>

El Fondo utiliza como un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito el buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Fondo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y selección de riesgo del Fondo definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, etc. y las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía real del deudor, para proceder a su contratación.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios. Las garantías reales en forma de valores cotizados en mercados activos se valoran por su valor de cotización, ajustado en un porcentaje para cubrirse de posibles variaciones en dicho valor de mercado que pudiese perjudicar la cobertura del riesgo. Los avales y garantías reales similares se miden por el importe garantizado en dichas operaciones. Los derivados de crédito y operaciones similares utilizados como cobertura del riesgo de crédito se valoran, a efectos de determinar la cobertura alcanzada, por su valor nominal que equivale al riesgo cubierto.

## **TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **c) Riesgo de liquidez**

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, la Sociedad Gestora tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez del Fondo, que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes al efectivo, en función de los flujos de efectivo esperados.

La previsión de la reserva de liquidez (Fondo de reserva) al 31 de diciembre de 2009 es de 7.000 miles de euros.

### **d) Riesgo de amortización anticipada**

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde el Cedente hacia los Bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.

Este riesgo se manifiesta básicamente debido a las variaciones de los tipos de interés de mercado, pudiendo ser a su vez desglosado en otros dos: los denominados riesgos de contracción (contraction risk) y de extensión (extension risk) que recogerían, respectivamente las consecuencias para el inversor de las variaciones en el nivel de cancelaciones ante caídas, o subidas, de los tipos de interés. Las variaciones en los tipos de interés de mercado, a pesar de su importancia, no es el único factor determinante de las cancelaciones anticipadas.

Además de la refinanciación del préstamo en mejores condiciones financieras, el prestatario hipotecario puede cancelar atendiendo únicamente a motivos de índole personal (herencia, divorcio, cambio de residencia, etc.), independientemente de cual sea la situación en el mercado. En consecuencia la incertidumbre sobre los niveles de cancelación anticipada se manifiesta en dos niveles:

- Responde a la existencia de una conducta de cancelación anticipada irracional, haciendo inviable una determinación precisa de todas las cantidades amortizadas anticipadamente en cada uno de los periodos.

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- El segundo pone de manifiesto que, aún existiendo únicamente cancelaciones racionales desde el punto de vista financiero, producidas cuando el diferencial de tipos de interés permita cubrir los costes de transacción asociados al cambio de hipoteca, tampoco podrán determinarse esas cuantías de forma exacta. En este caso, además de que habría que conocer perfectamente la sensibilidad de las cancelaciones al diferencial citado, las dificultades estribarían en el desconocimiento sobre la evolución futura de los tipos de interés y, por ende, sobre la del margen.

De esta forma, el riesgo de cancelación anticipada, que habitualmente se asume por los Bonistas, resulta de muy difícil valoración y dificulta extraordinariamente, a su vez, la valoración de los propios títulos.

### 6. Préstamos y partidas a cobrar

El detalle del epígrafe “Derechos de Crédito” al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	<u>2009</u>
<b>Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo (Nota 5)</b>	<b>873 458</b>
Participaciones Hipotecarias	552 935
Certificados de Transmisión Hipotecaria	314 141
Activos dudosos	6 682
Activos Dudosos*	4 983
Activos Dudosos**	1 699
Correcciones de valor por deterioro de activos	( 1 876)
Derivados	1 576
<b>Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo (Nota 5)</b>	<b>51 408</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar	11 925
Participaciones Hipotecarias	28 675
Certificados de Transmisión Hipotecaria	10 285
Activos dudosos	291
Activos Dudosos*	154
Intereses de Activos Dudosos*	137
Intereses y gastos devengados no vencidos	232
	<b>924 866</b>

\* Derechos de Crédito con impagos de antigüedad superior a 3 meses e inferior a 18 meses

\*\* Derechos de Crédito con impagos de antigüedad igual o superior a 18 meses

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución de fecha 11 de mayo de 2007 adquirió Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria representados mediante títulos múltiples, por un importe igual a 1.200.000 miles de euros, refiriéndose cada Participación y cada Certificado a una participación del 100% sobre el Principal no vencido de cada uno de los préstamos hipotecarios y devengando un tipo de interés igual al tipo de interés nominal que devengue en cada momento el correspondiente préstamo hipotecario. Los préstamos hipotecarios están garantizados mediante viviendas.

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos Hipotecarios impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 7).

El movimiento del epígrafe de “Derechos de crédito” durante el ejercicio 2009 se muestra a continuación:

	<u>Miles de Euros</u>
<b>Saldo inicial</b>	1 007 557
Amortizaciones del principal de los Préstamos hipotecarios: Reversión del principal a cobrar en el ejercicio 2009 y pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2008	11 049
Amortizaciones anticipadas y cobros del ejercicio 2009:	( 105 817)
Reclasificación de saldos a Prestamos Hipotecarios Dudosos**	<u>( 1 616)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2009</b>	<b><u>911 173</u></b>

\*\* Derechos de Crédito con impagos de antigüedad igual o superior a 18 meses

Al 31 de diciembre de 2009 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,36%, con un tipo máximo de 6,99% y un tipo mínimo de 1,50%.

Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 37.337 miles de euros (Nota 12), de los que 232 miles de euros se encuentran pendientes de cobro, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2009.

Al 31 de diciembre de 2009 el importe imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionado con los derechos de crédito deteriorados es de 1.876 miles de euros, registrado en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito”.

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El movimiento durante el ejercicio 2009 de los saldos de Correcciones de valor por deterioro de activos es el siguiente:

	<u>2009</u>
Saldo al inicio del ejercicio	-
Dotaciones netas con cargo a resultados (Nota 15)	<u>( 1 876)</u>
Saldo al final del ejercicio	<u>( 1 876)</u>

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2009. En el ejercicio 2008 el cálculo del deterioro de los activos financieros fue realizado de acuerdo a la normativa vigente hasta el 1 de enero de 2009.

La Sociedad Gestora considera que el efecto de calcular el deterioro de los activos financieros en el ejercicio 2008 según lo indicado anteriormente, no afectaría de forma significativa a la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2008.

Adicionalmente, en el Anexo de Estados Financieros presentados a CNMV, se adjunta el estado S.05.1 sobre Información Relativa a los Activos Cedidos al Fondo de Titulización, y estado S.05.5 sobre Otra Información de los Activos Cedidos y Pasivos, en relación a la distribución geográfica de los activos titulizados, divisa y concentración de sector económico,.

### 7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cuenta tesorería con el agente financiero (Instituto Crédito Oficial)	30	-
Cuenta reinversión con el cedente (IberCaja)	15 739	18 158
Deudores Inversiones Financieras Temporales	<u>8</u>	<u>43</u>
	<u>15 777</u>	<u>18 201</u>

La cuenta mantenida en el Cedente se denomina cuenta de reinversión y a través de ella se realizan los cobros del Fondo. Esta cuenta corriente devenga un tipo de interés igual al tipo de interés de referencia aplicable en cada momento a los Bonos.

## **TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Los intereses devengados por esta cuenta de Reinversión durante el ejercicio 2009 asciende a un importe de 380 miles de euros(Nota 12), de los que un importe de 8 miles de euros será cobrado en la siguiente fecha de cobro. Dichos intereses se encuentran registrados en los epígrafes del balance de situación de Deudores y partidas a cobrar.

En esta cuenta de reinversión se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva, que se constituyó el 11 de mayo de 2007 con cargo a la emisión de los Bonos de la Serie E (Nota 8) por importe de 7.000 miles de euros.

El nivel requerido del Fondo de Reserva será, en cada Fecha de Pago, la menor de las siguientes cantidades:

- El 100% del importe inicial de los Bonos de las Series E.
- El 1,16% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de las Series A1, A2, B, C y D.

No obstante, no podrá reducirse el nivel requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una fecha de pago, concorra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera estado en el Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados no Fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados no Fallidos.
- Que no hubiesen transcurrido 3 años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

El nivel requerido mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,50% del saldo inicial de las Participaciones y los Certificados.

La cuenta mantenida en el Agente Financiero, que es el Instituto de Crédito Oficial, se denomina cuenta de tesorería y a través de ella la Sociedad Gestora realiza los pagos del Fondo en nombre y representación de éste. La cuenta de tesorería no podrá tener saldo negativo en contra del Fondo y los saldos de la misma se mantendrán en efectivo. De acuerdo con el apartado 3.4.4.2 del Folleto de Emisión, las cantidades depositadas en la cuenta de tesorería no devengan intereses a favor del Fondo.



## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 8. Débitos y partidas a pagar

El detalle de los epígrafes de Débitos y partidas a pagar es el siguiente:

	<u>2009</u>
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 5)	895 227
Deudas con entidades de crédito (Nota 5)	<u>1 596</u>
<b>Débitos y partidas a pagar a largo plazo</b>	<b><u>896 823</u></b>
Acreeedores y otras cuentas a pagar (Nota 5)	30
Deudas con entidades de crédito (Nota 5)	433
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 5)	40 010
Derivados (Notas 5 y 9)	<u>55</u>
<b>Débitos y partidas a pagar a corto plazo</b>	<b><u>40 528</u></b>

Todas las deudas del Fondo están denominadas en euros.

#### a) Obligaciones y otros valores negociables

El detalle del epígrafe de Obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	<u>2009</u>
Series no subordinadas	840 227
Series subordinadas	<u>55 000</u>
<b>Obligaciones y otros valores negociables a largo plazo</b>	<b><u>895 227</u></b>
Series no subordinadas	39 114
Intereses y gastos devengados no vencidos	<u>896</u>
<b>Obligaciones y otros valores negociables a corto plazo</b>	<b><u>40 010</u></b>

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2009, la emisión de Obligaciones y otros valores negociables. A continuación se detalla el valor nominal de las obligaciones emitidas así como el plazo de vencimiento desde su emisión:

	<b>31.12.2009</b>		<b>Fecha Constitución</b>	
	<b>Valor nominal</b>	<b>Vencimiento en años</b>	<b>Valor nominal</b>	<b>Vencimiento en años</b>
Bonos Serie A1	100 921	2,37	150 000	2,90
Bonos Serie A2	778 420	4,95	1 002 000	5,21
Bonos Serie B	32 400	6,67	32 400	8,23
Bonos Serie C	10 800	6,67	10 800	8,23
Bonos Serie D	4 800	6,67	4 800	8,23
Bonos Serie E	7 000	9,41	7 000	10,99
	<b>934 341</b>		<b>1 207 000</b>	

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge al 31 de diciembre de 2009, la emisión de Bonos de Titulización realizada el 11 de mayo de 2007 por un importe de 1.207.000 miles de euros, compuesta por cinco clases:

- Serie no subordinada:
  - Clase A compuesta por 2 Series de Bonos
    - Bonos que integran la Serie A1, compuesta por 1.500 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 150.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,09%, pagadero trimestralmente.  
  
La amortización de los Bonos de la Serie A1 se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por el importe de la Cantidad Disponible para Amortización aplicada a los Bonos de la Serie A1, siendo la primera Fecha de Pago el 26 de agosto de 2007. En el Ejercicio 2009 la amortización de los Bonos de la Serie A1 ha ascendido a 17.507 miles de euros.
    - Bonos que integran la Serie A2, compuesta por 10.020 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 1.002.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,14%, pagadero trimestralmente.

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La amortización de los Bonos de la Serie A2 se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por el importe de la Cantidad Disponible para Amortización aplicada a los Bonos de la Serie A2, siendo la primera Fecha de Pago el 26 de agosto de 2007. En el Ejercicio 2009 la amortización de los Bonos de la Serie A2 ha ascendido a 79.750 miles de euros.

- Serie subordinada:

- Bonos que integran la Serie B, compuesta por 324 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 32.400 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,28%, pagadero trimestralmente.

Los Bonos de la Serie B comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los Bonos de las Series A1 y A2. No obstante, aunque no hubieran sido amortizados éstos en su totalidad, se procederá a la amortización de los Bonos de la Serie B en caso de que concurran las circunstancias excepcionales establecidas en el apartado 4.9.2.3 del Folleto de Emisión.

- Bonos que integran la Serie C, compuesta por 108 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 10.800 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,50%, pagadero trimestralmente.

Los Bonos de la Serie C comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los Bonos de las Series A1, A2, y B. No obstante, aunque no hubieran sido amortizados éstos en su totalidad, se procederá a la amortización de los Bonos de la Serie C en caso de que concurran las circunstancias excepcionales establecidas en el apartado 4.9.2.3 del Folleto de Emisión.

- Bonos que integran la Serie D, compuesta por 48 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 4.800 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 1,98%, pagadero trimestralmente.

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Los Bonos de la Serie D comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los Bonos de las Series A1, A2, B y C. No obstante, aunque no hubieran sido amortizados éstos en su totalidad, se procederá a la amortización de los Bonos de la Serie D en caso de que concurran las circunstancias excepcionales establecidas en el apartado 4.9.2.3 del Folleto de Emisión.

- Bonos que integran la Serie E, compuesta por 70 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 7.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 3,75%, pagadero trimestralmente.

Los Bonos de la Serie E comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los Bonos de las Series A1, A2, B, C y D.

La amortización parcial de los Bonos de la Serie E se efectuará en cada una de las Fechas de Pago produciéndose el reembolso del principal en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el importe del Nivel Requerido del Fondo de Reserva a la Fecha de Pago anterior y el importe del Nivel Requerido del Fondo de Reserva a la Fecha de Pago correspondiente.

Se considera la fecha de amortización definitiva de los Bonos el 26 de noviembre de 2049. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y con ello la emisión de Bonos en los siguientes supuestos:

- a) Cuando por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole ajeno al desenvolvimiento propio del Fondo, se produjera una alteración sustancial o desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo.
- b) Cuando se produzca el supuesto previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998 al que se hace referencia en el apartado 3.7.2 del Folleto de Emisión.
- c) Cuando se produzca indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos o se prevea que se va a producir.
- d) Cuando transcurran 30 meses desde el vencimiento máximo mayor del último Préstamo Hipotecario agrupado en el Fondo.

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

e) Cuando se produzca una modificación de la normativa fiscal que, a juicio de la Sociedad Gestora, afecte significativamente y de forma negativa al equilibrio financiero del Fondo.

El movimiento de los Bonos durante el ejercicio 2009 es el siguiente:

	<b>Saldo al 31.12.2008</b>	<b>Amortizaciones</b>	<b>Saldo al 31.12.2009</b>
Bonos Serie A1	118 427	(17 506)	100 921
Bonos Serie A2	858 170	(79 750)	778 420
Bonos Serie B	32 400	-	32 400
Bonos Serie C	10 800	-	10 800
Bonos Serie D	4 800	-	4 800
Bonos Serie E	7 000	-	7 000
	<b>1 031 598</b>	<b>(97 256)</b>	<b>934 341</b>

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 ascienden a un importe de 18.743 miles de euros (Nota 13), de los que 896 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2009.

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

	<b>Standard &amp; Poor's España, S.A.</b>		<b>Moody's Investors Service España, S.A.</b>	
	<b>2009</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Bonos Serie A1	AAA	AAA	Aaa	Aaa
Bonos Serie A2	AAA	AAA	Aaa	Aaa
Bonos Serie B	A	A	A1	A1
Bonos Serie C	BBB-	BBB-	Baa2	Baa2
Bonos Serie D	BB	BB	Ba1	Ba1
Bonos Serie E	D	CCC-	n/d	n/d

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### b) Deudas con entidades de crédito

Estos epígrafes del balance de situación adjunto recogen dos Préstamos Subordinados que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 11 de mayo de 2008 con el Cedente y son los siguientes:

	<b>2009</b>
Préstamo Subordinado	2 318
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	737
Repercusión de pérdidas (Nota 16)	<u>(1 459)</u>
<b>Deudas con entidades de crédito a largo plazo</b>	<b><u>1 596</u></b>
Otras deudas con entidades crédito	262
Intereses y gastos devengados no vencidos	<u>171</u>
Avance técnico intereses	154
Intereses préstamo subordinado	<u>17</u>
<b>Deudas con entidades de crédito a corto plazo</b>	<b><u>433</u></b>

#### - Préstamo Subordinado

El Préstamo Subordinado, por un importe máximo de 5.000 miles de euros, está destinado a cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de los intereses de las Participaciones y Certificados correspondiente a la primera fecha de pago del Fondo. La entrega del importe del préstamo se realizó el 23 de agosto de 2007, por un importe de 4.215 miles de euros. La amortización del Préstamo subordinado durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 ha ascendido a un importe de 632 miles de euros.

El Préstamo Subordinado devenga diariamente un interés anual variable pagadero trimestralmente. Durante cada período comprendido entre dos fechas de pago, el tipo de interés del préstamo será igual al tipo de interés de referencia de los Bonos determinado para cada período de devengo de intereses, Euribor a tres meses, más un margen del 0,75%. Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 ascienden a un importe de 65 miles de euros (Nota 13), de los que un importe de 13 miles de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2009. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses de préstamos" y en el epígrafe del balance de situación de "Acreedores a corto plazo".

## **TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales**

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, por importe máximo de 1.500 miles de euros, está destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo (Nota 4). La amortización del Préstamo para Gastos Iniciales se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales pagaderas en cada fecha de pago, comenzando el 27 de agosto de 2007. La entrega del importe del préstamo se realizó el 17 de mayo de 2007 por un importe de 1.340 miles de euros. La amortización del Préstamo subordinado durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 ha ascendido a un importe de 200 miles de euros.

El préstamo devenga un interés igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 0,75%. Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009, este préstamo ha devengado intereses por importe de 21 miles de euros (Nota 13), de los que un importe de 6 miles de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2009. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses de Préstamos" y en el epígrafe del balance de situación de "Acreedores a corto plazo".

### **- Avance Técnico**

La Sociedad Gestora podrá disponer en cada fecha de cobro, actuando en nombre y por cuenta del Fondo, de un avance de liquidación denominado Avance Técnico. El importe del Avance Técnico es calculado por la Sociedad Gestora para cada fecha de cobro como la suma de los importes vencidos y no cobrados por el Cedente durante el periodo de cobro anterior en concepto de principal e intereses de las Participaciones y Certificados. En cada fecha de cobro, el Avance Técnico obtenido en la fecha de cobro anterior se considera deducible en la liquidación, pudiéndose solicitar un nuevo Avance Técnico con cargo a la siguiente liquidación.

En el epígrafe de "Deudas con entidades de crédito a corto plazo" se incluyen las comisiones a pagar y las cantidades adelantadas por el Cedente en la última fecha de cobro, que es el 28 de noviembre de 2009, en concepto de Avance Técnico, por importe de 416 miles de euros de los cuales, 262 miles de euros corresponden a principal y 154 miles de euros a intereses.

## **TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **9. Instrumentos financieros derivados**

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratado el Fondo al 31 de diciembre de 2009 se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Con fecha 11 de mayo de 2007, el Cedente y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, firmó un contrato de permuta de intereses (en adelante, el SWAP) cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicho contrato de permuta de intereses ha sido contratado por el Fondo para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Préstamos hipotecarios y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización.

Trimestralmente en cada fecha de pago, el SWAP se liquidará a favor del Fondo o del Cedente, como diferencia de las siguientes cantidades:

- Cantidades a pagar por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo: suma de todas las cantidades de intereses de las Participaciones y Certificados pagados por los Deudores durante los tres períodos de cobros inmediatamente anteriores a la fecha de liquidación en curso, y que efectivamente hayan sido transferidas al Fondo.
- Cantidades a pagar por el Cedente: el Cedente abonará una cantidad igual al resultado de recalcular los pagos de intereses de las Participaciones y de los Certificados correspondientes a los Intereses Computables a Efectos de la Liquidación de la Permuta, mediante la sustitución del tipo efectivo aplicado a cada Participación o a cada Certificado por el tipo de interés del Cedente. Este tipo de interés será igual a la suma del tipo de interés de referencia de los bonos para el periodo de devengo en curso más un diferencial del 0,65%.

Los pagos o cobros que deban realizarse en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses se llevarán a cabo en cada Fecha de Pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva o negativa entre la Cantidad a Pagar por la Sociedad Gestora y la Cantidad a Pagar por el Cedente.



## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Con fecha 11 de mayo de 2007, JP Morgan Chase Bank y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, firmaron un contrato de CAP de tipos de interés por un nominal de 164 millones de euros (en adelante, el CAP) cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicho contrato de CAP de tipos de interés ha sido contratado por el Fondo para mitigar el riesgo de tipo de interés que tiene lugar por el hecho de encontrarse las Participaciones y los Certificados sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia, diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las series de los Bonos y, por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, las Participaciones y los Certificados puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado. La fecha de vencimiento del contrato será la más temprana entre la duodécima fecha de pago, incluida, y la fecha de extinción del Fondo.

La fecha de vencimiento de la operación de CAP será el 26 de mayo de 2011.

La cantidad a pagar por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo fue únicamente la cantidad de 69 miles de euros con cargo al préstamo subordinado para gastos iniciales y que corresponde a la prima del CAP.

Trimestralmente en cada fecha de pago, JP Morgan Chase Bank abonará una cantidad igual al resultado de multiplicar la diferencia entre el tipo de referencia de los bonos para el periodo de devengo de intereses en curso y el tipo de interés máximo, por el importe nominal del CAP de tipos de interés. Esta cantidad será abonada sólo en el supuesto de que el tipo de referencia de los Bonos exceda del tipo de interés máximo, el cual es igual a 5,50%.

Durante el ejercicio 2009, no se han producido liquidaciones a favor del Fondo por la operación de CAP.

Al 31 de diciembre de 2009, el valor razonable del CAP asciende a cero miles de euros.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés a 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	<b>2009</b>
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	1 576
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a corto plazo	( 55)
	<b>1 521</b>

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2009 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 17.800 miles de euros a favor del Cedente (Nota 13).

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2009 pendientes de pago, ascienden a 1.743 miles de euros los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con contrapartida en el epígrafe de de balance "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" (Nota 11).

### 10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2009</u>
Comisión Sociedad Gestora (Nota 15)	13
Comisión del agente de financiero / pagos (Nota 15)	6
Comisión variable – Resultados realizados (Nota 15)	-
Otros	<u>9</u>
	<u><b>28</b></u>

### 11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del balance de situación incluye los importes derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose de estos epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
<b>31 de diciembre de 2009</b>		
Coberturas de flujos de efectivo	<u>-</u>	<u>3 264</u>
	<u><b>-</b></u>	<u><b>3 264</b></u>

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 12. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	<u>2009</u>
Derechos de crédito (Nota 6)	37 337
Otros activos financieros (Nota 7)	<u>380</u>
	<u>37 717</u>

### 13. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	<u>2009</u>
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 8.a)	(18 743)
Deudas con entidades de crédito (Nota 8.b)	( 86)
Otros pasivos financieros (Nota 9)	<u>(17 800)</u>
	<u>(36 629)</u>

### 14. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de Otros gastos de explotación del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	<u>2009</u>
Servicios exteriores	<u>( 52)</u>
Servicios de profesionales independientes	( 52)
Otros gastos de gestión corriente	<u>(180)</u>
Comisión de la Sociedad Gestora (Nota 10)	(111)
Comisión del Agente Financiero / pagos (Nota 10)	( 60)
Comisión variable—resultados realizados	-
Otras gastos	<u>( 9)</u>
<b>Otros gastos de explotación</b>	<u><b>(232)</b></u>

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En el Folleto de emisión del Fondo se establecen las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

- Comisión de administración de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando a una cuarta parte del 0,015% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión Hipotecaria en la fecha de pago anterior. La Comisión de administración se devenga trimestralmente y se paga en cada fecha de pago establecida. Esta comisión no podrá ser inferior a la cuarta parte de 48 miles de euros y se actualizará cada año de acuerdo con el Índice de Precios al Consumo.

Durante el ejercicio 2009, se ha devengado por este concepto una comisión de 111 miles de euros, de los que 13 miles de euros (Nota 10) están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2009. Dicha comisión se registra en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe del balance de situación de "Acreedores a corto plazo - Otras deudas".

- Comisión de Servicios Financieros

El Agente Financiero por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, tiene derecho a percibir una comisión del 0,00355% anual sobre la suma del principal no vencido de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión Hipotecaria en la fecha de pago anterior, más un importe fijo de 6 miles de euros trimestrales.

Durante el ejercicio 2009, se ha devengado una comisión por este concepto de 61 miles de euros, de los que 6 miles de euros (Nota 10) están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2009. Dicha comisión se registra en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe del balance de situación de "Acreedores a corto plazo - Otras deudas".

### 15. Deterioro de activos financieros (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	<u>2009</u>
Derechos de crédito (Nota 6)	<u>(1 876)</u>
	<u>(1 876)</u>

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 16. Repercusión de pérdidas

- Comisión Variable

Se calcula como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en cada una de las fechas de liquidación.

Al 31 de diciembre de 2009 la diferencia entre los ingresos gastos devengados por el Fondo desde la última fecha de liquidación ha sido negativa, generándose, por tanto, un margen de intermediación a favor del Fondo de 1.020 miles de euros el cual se ha registrado en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Repercusión de otras pérdidas (ganancias)".

- Repercusión de otras pérdidas

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe a repercutir, positivo o negativo, según se trate de pérdidas o ganancias respectivamente, a los pasivos del Fondo, en orden inverso a la prelación de pagos establecida en el Folleto (Nota 1). Su detalle es el siguiente:

	<u>2009</u>
Liquidación del margen variable de intermediación	793
Comisión variable - Resultados realizados	( 354)
Préstamos subordinado desfase (Nota 8.b)	(1 459)
Otros	
	<u>(1 020)</u>

## **TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **17. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal**

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del Art. 57 q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

### **18. Otra información**

Los honorarios devengados durante el ejercicio por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas anuales ascendieron a 7 miles de euros. No se han prestado otros servicios ni por parte de esta firma, ni por parte de firmas asociadas a los mencionados anteriormente en el ejercicio 2009.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas y que, por su naturaleza, debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

### **19. Hechos posteriores al cierre**

En el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2009 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún acontecimiento que afecte significativamente al Fondo.

# TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.1

Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 5, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2009

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACION

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

#### CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual 31/12/2009		Situación cierre anual anterior 31/12/2008		Situación Inicial 11/05/2007							
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)						
Participaciones Hipotecarias	0001	6.954	0030	584.127.000	0060	7.308	0090	650.285.000	0120	7.985	0150	782.905.000
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	2.480	0031	328.744.000	0061	2.612	0091	357.356.000	0121	2.920	0151	417.095.000
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a Promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a Empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas Territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de Tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda Subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos al Consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos Automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento Financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a Cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de Crédito Futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de Titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>9.434</b>	<b>0050</b>	<b>912.871.000</b>	<b>0080</b>	<b>9.920</b>	<b>0110</b>	<b>1.007.641.000</b>	<b>0140</b>	<b>10.905</b>	<b>0170</b>	<b>1.200.000.000</b>

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.1

Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 5, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2009

#### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACION

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

#### CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2009 - 31/12/2009		01/01/2008 - 31/12/2008	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-34.284.000	0210	-30.483.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-60.485.000	0211	-76.393.000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202	-287.129.000	0212	-192.360.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
<b>Importe pendiente cierre del periodo (2)</b>	0204	912.871.000	0214	1.007.640.000
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del periodo</b>	0205	0,06	0215	0,07

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



# TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.1	
Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 5, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2009

### CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos		Importe Impagado						Principal pendiente		Deuda Total	
			Principal		Intereses ordinarios		Total		no vencido			
Hasta 1 mes	0700	661	0710	181.000	0720	53.000	0730	234.000	0740	68.183.000	0750	68.417.000
De 1 a 2 meses	0701	82	0711	53.000	0721	18.000	0731	71.000	0741	10.143.000	0751	10.214.000
De 2 a 3 meses	0702	57	0712	54.000	0722	20.000	0732	74.000	0742	6.820.000	0752	6.894.000
De 3 a 6 meses	0703	13	0713	18.000	0723	7.000	0733	25.000	0743	1.383.000	0753	1.408.000
De 6 a 12 meses	0704	16	0714	44.000	0724	21.000	0734	65.000	0744	1.911.000	0754	1.976.000
De 12 a 18 meses	0705	13	0715	41.000	0725	30.000	0735	71.000	0745	1.746.000	0755	1.817.000
De 18 meses a 2 años	0706	6	0716	30.000	0726	25.000	0736	55.000	0746	1.012.000	0756	1.067.000
De 2 a 3 años	0707	4	0717	36.000	0727	19.000	0737	55.000	0747	613.000	0757	668.000
Más de 3 años	0708	0	0718	0	0728	0	0738	0	0748	0	0758	0
<b>Total</b>	<b>0709</b>	<b>852</b>	<b>0719</b>	<b>457.000</b>	<b>0729</b>	<b>193.000</b>	<b>0739</b>	<b>650.000</b>	<b>0749</b>	<b>91.811.000</b>	<b>0759</b>	<b>92.461.000</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos		Importe Impagado						Principal pendiente		Deuda Total		Valor Garantía (3)		% Deuda/v. Tasación	
			Principal		Intereses ordinarios		Total		no vencido							
Hasta 1 mes	0770	661	0780	181.000	0790	53.000	0800	234.000	0810	68.183.000	0820	68.417.000	0830	112.506.000	0840	60,81
De 1 a 2 meses	0771	82	0781	53.000	0791	18.000	0801	71.000	0811	10.143.000	0821	10.214.000	0831	15.418.000	0841	66,25
De 2 a 3 meses	0772	57	0782	54.000	0792	20.000	0802	74.000	0812	6.820.000	0822	6.894.000	0832	10.827.000	0842	63,67
De 3 a 6 meses	0773	13	0783	18.000	0793	7.000	0803	25.000	0813	1.383.000	0823	1.408.000	0833	2.525.000	0843	55,75
De 6 a 12 meses	0774	16	0784	44.000	0794	21.000	0804	65.000	0814	1.911.000	0824	1.976.000	0834	2.854.000	0844	69,24
De 12 a 18 meses	0775	13	0785	41.000	0795	30.000	0805	71.000	0815	1.746.000	0825	1.817.000	0835	2.241.000	0845	81,09
De 18 meses a 2 años	0776	6	0786	30.000	0796	25.000	0806	55.000	0816	1.012.000	0826	1.067.000	0836	1.234.000	0846	86,5
De 2 a 3 años	0777	4	0787	36.000	0797	19.000	0807	55.000	0817	613.000	0827	668.000	0837	842.000	0847	79,38
Más de 3 años	0778	0	0788	0	0798	0	0808	0	0818	0	0828	0	0838	0	0848	0
<b>Total</b>	<b>0779</b>	<b>852</b>	<b>0789</b>	<b>457.000</b>	<b>0799</b>	<b>193.000</b>	<b>0809</b>	<b>650.000</b>	<b>0819</b>	<b>91.811.000</b>	<b>0829</b>	<b>92.461.000</b>	<b>0839</b>	<b>148.447.000</b>	<b>0849</b>	<b>62,29</b>

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada.

Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

# TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.1	
Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 5, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2009

### CUADRO D

	Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior 31/12/2008				Situación cierre anual anterior 11/05/2007															
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)												
<b>Ratios Morosidad (1)</b>																								
Participaciones Hipotecarias	0850	0	0868	0	0886	0,23	0904	0	0922	0	0940	0	0958	0,31	0976	0	0994	0	1012	0	1030	0	1048	0
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	0,01	0869	0	0887	0,28	0905	0,88	0923	0,01	0941	0	0959	0,81	0977	0	0995	0	1013	0	1031	0	1049	0
Préstamos Hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996		1014		1032		1050	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997		1015		1033		1051	
Préstamos a Promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998		1016		1034		1052	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999		1017		1035		1053	
Préstamos a Empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000		1018		1036		1054	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001		1019		1037		1055	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002		1020		1038		1056	
Deuda Subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003		1021		1039		1057	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004		1022		1040		1058	
Préstamos al Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005		1023		1041		1059	
Préstamos Automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006		1024		1042		1060	
Arrendamiento Financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007		1025		1043		1061	
Cuentas a Cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008		1026		1044		1062	
Derechos de Crédito Futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009		1027		1045		1063	
Bonos de Titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010		1028		1046		1064	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011		1029		1047		1065	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudoso y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera,

el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera,

el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto protegidas en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.

# TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

<b>S.05.1</b>	
Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 5, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2009

### CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2009		Situación cierre anual anterior 31/12/2008		Situación inicial 11/05/2007	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300 23	1310 79.000	1320 7	1330 27.000	1340 0	1350 0
Entre 1 y 2 años	1301 49	1311 618.000	1321 20	1331 240.000	1341 0	1351 0
Entre 2 y 3 años	1302 92	1312 1.638.000	1322 45	1332 900.000	1342 0	1352 0
Entre 3 y 5 años	1303 284	1313 6.881.000	1323 187	1333 5.096.000	1343 63	1353 2.145.000
Entre 5 y 10 años	1304 1.013	1314 42.281.000	1324 947	1334 39.244.000	1344 837	1354 36.593.000
Superior a 10 años	1305 7.973	1315 861.375.000	1325 8.714	1335 962.134.000	1345 10.005	1355 1.161.262.000
<b>Total</b>	<b>1306 9.434</b>	<b>1316 912.872.000</b>	<b>1326 9.920</b>	<b>1336 1.007.641.000</b>	<b>1346 10.905</b>	<b>1356 1.200.000.000</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	<b>1307 22,39</b>		<b>1327 23,25</b>		<b>1347 24,67</b>	

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2009		Situación cierre anual anterior 31/12/2008		Situación inicial 11/05/2007	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	5,18	0632	4,21	0634	2,6

# TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.2	
Denominación del fondo:	TDA IBERCAJA 5, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2009
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA IBERCAJA 5, FTA

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

#### CUADRO A

Serie	Denominación Serie	Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior 31/12/2008				Escenario Inicial 11/05/2007			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
SERIE A1	ES0377967007	1.500	67.000	100.922.000	2,37	1.500	79.000	118.428.000	3,36	1.500	100.000	150.000.000	2,9
SERIE A2	ES0377967015 10.020		78.000	778.420.000	4,95	10.020	86.000	858.170.000	5,59	10.020	100.000	1.002.000.000	5,21
SERIE B	ES0377967023 324		100.000	32.400.000	6,67	324	100.000	32.400.000	8,52	324	100.000	32.400.000	8,23
SERIE C	ES0377967031 108		100.000	10.800.000	6,67	108	100.000	10.800.000	8,52	108	100.000	10.800.000	8,23
SERIE D	ES0377967049 48		100.000	4.800.000	6,67	48	100.000	4.800.000	8,52	48	100.000	4.800.000	8,23
SERIE E	ES0377967056 70		100.000	7.082.000	9,41	70	100.000	7.000.000	11,06	70	100.000	7.000.000	10,99
<b>Total</b>		<b>8015</b>	<b>12.070</b>	<b>8025</b> 934.424.000		<b>8045</b> 12.070		<b>8065</b> 1.031.598.000		<b>8085</b> 12.070		<b>8105</b> 1.207.000.000	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

# TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.2	
Denominación del fondo:	TDA IBERCAJA 5, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo de la declaración:	31/12/2009
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA IBERCAJA 5, FTA

### CUADRO B

Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordinación	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses			Intereses acumulados (6)	Principal no vencido	Principal impagado		Intereses Impagados	Total pendiente (7)			
						9990	9991	9993			9994	9995			9997	9998	
SERIE A1	ES0377967007	NS	EURIBOR 3 m	0,13	0,806	360	35	79.000		100.922.000	0	0	100.922.000				
SERIE A2	ES0377967015	NS	EURIBOR 3 m	0,17	0,856	360	35	648.000	778.420.000	0	0	778.420.000					
SERIE B	ES0377967023	S	EURIBOR 3 m	0,4	0,996	360	35	31.000	32.400.000	0	0	32.400.000					
SERIE C	ES0377967031	S	EURIBOR 3 m	0,65	1,216	360	35	13.000	10.800.000	0	0	10.800.000					
SERIE D	ES0377967049	S	EURIBOR 3 m	2,75	2,696	360	35	13.000	4.800.000	0	0	4.800.000					
SERIE E	ES0377967056	S	EURIBOR 3 m	3,75	4,466	360	35	30.000	7.000.000	0	82.000	7.082.000					
<b>Total</b>								<b>9228</b>	<b>814.000</b>	<b>9085</b>	<b>934.342.000</b>	<b>9095</b>	<b>0</b>	<b>9105</b>	<b>82.000</b>	<b>9115</b>	<b>934.424.000</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS= No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago.

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

(7) Incluye el principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración.

# TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.2	
Denominación del fondo:	TDA IBERCAJA 5, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2009
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA IBERCAJA 5, FTA

CUADRO C			Situación Actual				Situación cierre anual anterior												
			01/07/2009 - 31/12/2009		01/01/2008 - 31/12/2008														
Serie	Denominación Serie	Fecha Final	Amortización de principal		Intereses		Amortización de principal		Intereses										
			Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados									
			7290		7300		7310		7320		7330		7340		7350		7360		7370
SERIE A1	ES0377967007	26/11/2049	17.506.000	49.078.000	2.403.000	12.277.000	20.068.000	31.572.000	6.359.000	9.874.000									
SERIE A2	ES0377967015	26/11/2049	79.750.000	223.580.000	18.068.000	86.985.000	91.419.000	143.830.000	45.014.000	68.917.000									
SERIE B	ES0377967023	26/11/2049	0	0	744.000	3.199.000	0	0	1.647.000	2.455.000									
SERIE C	ES0377967031	26/11/2049	0	0	272.000	1.127.000	0	0	573.000	855.000									
SERIE D	ES0377967049	26/11/2049	0	0	193.000	683.000	0	0	327.000	490.000									
SERIE E	ES0377967056	26/11/2049	0	0	325.000	1.233.000	0	0	603.000	908.000									
<b>Total</b>			<b>7305</b>	<b>97.256.000</b>	<b>7315</b>	<b>272.658.000</b>	<b>7325</b>	<b>22.005.000</b>	<b>7335</b>	<b>105.504.000</b>	<b>7345</b>	<b>111.487.000</b>	<b>7355</b>	<b>175.402.000</b>	<b>7365</b>	<b>54.523.000</b>	<b>7375</b>	<b>83.499.000</b>	

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.  
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.  
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.2

Denominación del fondo:	TDA IBERCAJA 5, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2009
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA IBERCAJA 5, FTA

#### INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

##### CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación	Situación	Situación
				actual	cierre anual	inicial
				3350	3360	3370
SERIE A1	ES0377967007	11/05/2007	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
SERIE A1	ES0377967007	11/05/2007	SYP	AAA	AAA	AAA
SERIE A2	ES0377967015	11/05/2007	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
SERIE A2	ES0377967015	11/05/2007	SYP	AAA	AAA	AAA
SERIE B	ES0377967023	11/05/2007	MDY	A1	A1	A1
SERIE B	ES0377967023	11/05/2007	SYP	A	A	A
SERIE C	ES0377967031	11/05/2007	MDY	Baa2	Baa2	Baa2
SERIE C	ES0377967031	11/05/2007	SYP	BBB-	BBB-	BBB-
SERIE D	ES0377967049	11/05/2007	MDY	Ba1	Ba1	Ba1
SERIE D	ES0377967049	11/05/2007	SYP	BB	BB	BB
SERIE E	ES0377967056	22/12/2009	SYP	D	CCC-	CCC-

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.3	
Denominación del fondo:	TDA IBERCAJA 5, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2009
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA IBERCAJA 5, FTA

INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
		31/12/2009		31/12/2008
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010	6.843.000	1010	7.000.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulados	0020	0,75	1020	0,69
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,46	1040	1,66
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	true	1050	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	false	1070	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	false	1080	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0090		1090	
8. Subordinación de series (S/N)	0110	true	1110	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0120	94,11	1120	94,67
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150		1150	
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160		1160	
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros	0180	false	1180	false

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0200		1210
Permutas financieras de tipos de interés	0210	G-50000652	1220
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230
Otras permutas financieras	0230		1240
Contraparte de la línea de liquidez	0240		1250
Entidad Avalista	0250		1260
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



# TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.4	
Denominación del Fondo	TDA IBERCAJA 5, FTA
Número de Registro del Fondo	
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estado agregado	
Periodo	31/12/2009

### CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignan en miles de euros)

Concepto (1)	Meses Impago		Días Impago		Importe impagado acumulado		Ratio (2)		Última Fecha de Pago	Ref. Folleto		
	0010	0030	90	0100	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual				
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a				0100	5.137.000	0200	5.121.000	0300	0,01	0400	1120	0,01
2. Activos Morosos por otras razones				0110		0210		0310	0,01	0410	1130	
<b>TOTAL MOROSOS</b>				0120	5.137.000	0220	5.121.000	0320	0,01	0420	1140	0,01
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060	0130	1.692.000	0230	83.000	0330	0	0430	1050	0
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente				0140		0240		0340	0	0440	1160	
<b>TOTAL FALLIDOS</b>			0080	0150	1.692.000	0250	83.000	0350	0	0450	1200	0

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos... etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido.

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			
	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
	0461	0462	0463	0464

TRIGGERS (3)		Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
<b>Amortización secuencial: series (4)</b>					
SERIE A1	ES0377967007	1	102,96	102,17	4.9.2.2. NV
SERIE D	ES0377967049	0,8	0,52	0,51	4.9.2.3. NV
SERIE D	ES0377967049	0,75	0,56	0,66	4.9.2.3. NV
SERIE D	ES0377967049	10	75,93	77,32	4.9.2.3. NV
SERIE C	ES0377967031	1,8	1,16	1,14	4.9.2.3. NV
SERIE C	ES0377967031	1	0,56	0,66	4.9.2.3. NV
SERIE C	ES0377967031	10	75,93	77,32	4.9.2.3. NV
SERIE A2	ES0377967015	1	102,96	102,17	4.9.2.2. NV
SERIE B	ES0377967023	5,4	3,49	3,41	4.9.2.3. NV
SERIE B	ES0377967023	1,25	0,56	0,66	4.9.2.3. NV
SERIE B	ES0377967023	10	75,93	77,32	4.9.2.3. NV

<b>Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)</b>					
		0506	0526	0546	0566
SERIE D	ES0377967049	3,95	0,19	0,17	3.4.6.2.2. MA
SERIE B	ES0377967023	8,79	0,19	0,17	3.4.6.2.2. MA
SERIE C	ES0377967031	6,58	0,19	0,17	3.4.6.2.2. MA

<b>No reducción del Fondo de Reserva (6)</b>					
	0512	0532	0552	0572	
		[error]	0,73	0,73	3.4.2.1 MA
<b>OTROS TRIGGERS (3)</b>					
	0513	0523	0553	0573	

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS.

Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series,

se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series,

se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido

la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

# TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.5	
Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 5, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2009

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO A	Situación actual			31/12/2009			31/12/xxxx			31/12/2008			Situación inicial			11/05/2007		
	Distribución geográfica activos titulizados			Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)		Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)		Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)		Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)				
Andalucía	0400	193	0426	22.716.000	0452	207	0478	24.605.000	0504	221	0530	27.601.000						
Aragón	0401	2.810	0427	245.428.000	0453	2.944	0479	271.665.000	0505	3.175	0531	320.749.000						
Asturias	0402	77	0428	7.202.000	0454	80	0480	7.708.000	0506	87	0532	8.882.000						
Baleares	0403	18	0429	2.816.000	0455	18	0481	2.941.000	0507	19	0533	3.199.000						
Canarias	0404	57	0430	6.031.000	0456	57	0482	6.240.000	0508	62	0534	6.972.000						
Cantabria	0405	21	0431	2.438.000	0457	22	0483	2.569.000	0509	22	0535	2.764.000						
Castilla León	0406	195	0432	17.318.000	0458	201	0484	18.864.000	0510	216	0536	22.261.000						
Castilla La Mancha	0407	416	0433	38.872.000	0459	436	0485	42.773.000	0511	478	0537	50.246.000						
Cataluña	0408	1.181	0434	127.972.000	0460	1.249	0486	141.601.000	0512	1.389	0538	167.989.000						
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0						
Extremadura	0410	84	0436	8.768.000	0462	89	0488	9.932.000	0514	92	0540	11.087.000						
Galicia	0411	68	0437	8.314.000	0463	71	0489	9.217.000	0515	74	0541	10.534.000						
Madrid	0412	2.687	0438	277.497.000	0464	2.843	0490	308.146.000	0516	3.193	0542	374.643.000						
Melilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0						
Murcia	0414	42	0440	4.393.000	0466	44	0492	4.797.000	0518	50	0544	5.630.000						
Navarra	0415	129	0441	14.682.000	0467	137	0493	16.266.000	0519	158	0545	20.832.000						
La Rioja	0416	179	0442	13.276.000	0468	185	0494	14.660.000	0520	202	0546	17.614.000						
Comunidad Valenciana	0417	1.260	0443	112.953.000	0469	1.320	0495	123.379.000	0521	1.449	0547	146.482.000						
País Vasco	0418	17	0444	2.196.000	0470	17	0496	2.279.000	0522	18	0548	2.514.000						
<b>Total España</b>	0419	9.434	0445	912.872.000	0471	9.920	0497	1.007.642.000	0523	10.905	0549	1.199.999.000						
Otros países Unión Europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0						
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0						
<b>Total General</b>	0425	9.434	0450	912.872.000	0475	9.920	0501	1.007.642.000	0527	10.905	0553	1.199.999.000						

(1)Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

# TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.5	
Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 5, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2009

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO B		Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior 31/12/2008				Situación inicial 11/05/2007								
Divisa/ Activos titulizados	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)				
		Euro EUR	0571	9.434	0577		912.871.000	0583	912.871.000	0600		9.920	0606	1.007.640.000	0611	1.007.640.000	0620	10.905
EEUU Dólar USD	0572	0	0578	0	0584	0	0601	0	0607	0	0612	0	0621	0	0627	0	0632	0
Japón Yen JPY	0573	0	0579	0	0585	0	0602	0	0608	0	0613	0	0622	0	0628	0	0633	0
Reino Unido Libra GBP	0574	0	0580	0	0586	0	0603	0	0609	0	0614	0	0623	0	0629	0	0634	0
Otras	0575	0			0587	0	0604	0			0615	0	0624	0			0635	0
<b>Total</b>	0576	9.434			0588	912.871.000	0605	9.920			0616	1.007.640.000	0625	10.905			0636	1.200.000.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

<b>S.05.5</b>	
Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 5, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2009

#### OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO C	Situación actual 31/12/2009				31/12/xxxx 31/12/2008				Situación inicial 11/05/2007				
	Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente
	0% 40%	1100	2.639	1110	127.642.000	1120	2.429	1130	125.603.000	1140	1.980	1150	119.260.000
	40% 60%	1101	2.521	1111	220.485.000	1121	2.440	1131	219.188.000	1141	2.434	1151	221.280.000
	60% 80%	1102	2.825	1112	341.971.000	1122	3.372	1132	400.493.000	1142	4.404	1152	527.809.000
	80% 100%	1103	1.449	1113	222.772.000	1123	1.679	1133	262.356.000	1143	2.087	1153	331.651.000
	100% 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
	120% 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
	140% 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
	superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
<b>Total</b>		1108	9.434	1118	912.870.000	1128	9.920	1138	1.007.640.000	1148	10.905	1158	1.200.000.000
<b>Media ponderada (%)</b>				1119	0,64			1139	0,66			1159	0,7

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.5

Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 5, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2009

#### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

##### CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Nº de activos vivos	Importe pendiente		Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)			
Índice de referencia (1)	1400	1410		1420	1430			
CECA	8	275.000		0,02	4,88			
IRPH	774	37.854.000		0,09	3,58			
MIBOR	113	2.910.000		1,08	3,4			
EURIBOR	8.539	871.832.000		0,65	2,3			
<b>Total</b>	<b>1405</b>	<b>9.434</b>	<b>1415</b>	<b>912.871.000</b>	<b>1425</b>	<b>0,63</b>	<b>1435</b>	<b>2,36</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de

# TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.5	
Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 5, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2009

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO E	Situación actual 31/12/2009				31/12/xxxx 31/12/2008				Situación inicial 11/05/2007			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente	
Inferior al 1%	1500	0	1521	0	1542	0	1563	0	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	0	1522	0	1543	0	1564	0	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	2.508	1523	300.100.000	1544	0	1565	0	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	3.652	1524	399.341.000	1545	0	1566	0	1587	0	1608	0
2,5% - 2,99%	1504	1.183	1525	85.286.000	1546	0	1567	0	1588	0	1609	0
3% - 3,49%	1505	708	1526	42.597.000	1547	0	1568	0	1589	2	1610	204.000
3,5% - 3,99%	1506	719	1527	40.079.000	1548	0	1569	0	1590	498	1611	56.311.000
4% - 4,49%	1507	272	1528	18.484.000	1549	1	1570	435.000	1591	3.372	1612	416.992.000
4,5% - 4,99%	1508	164	1529	11.764.000	1550	141	1571	15.427.000	1592	5.768	1613	637.667.000
5% - 5,49%	1509	182	1530	12.531.000	1551	1.737	1572	175.794.000	1593	1.191	1614	84.833.000
5,5% - 5,99%	1510	39	1531	2.382.000	1552	5.138	1573	560.791.000	1594	63	1615	3.304.000
6% - 6,49%	1511	6	1532	274.000	1553	2.494	1574	230.541.000	1595	8	1616	501.000
6,5% - 6,99%	1512	1	1533	34.000	1554	391	1575	23.808.000	1596	2	1617	135.000
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	14	1576	578.000	1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	2	1577	104.000	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	1	1578	111.000	1599	1	1620	53.000
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	1	1579	51.000	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
<b>Total</b>	<b>1520</b>	<b>9.434</b>	<b>1541</b>	<b>912.872.000</b>	<b>1562</b>	<b>9.920</b>	<b>1583</b>	<b>1.007.640.000</b>	<b>1604</b>	<b>10.905</b>	<b>1625</b>	<b>1.200.000.000</b>
Tipo de interés medio ponderado (%)			9542	2,36			9584	5,8			1626	4,55

# TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.5	
Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 5, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2009

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

#### CUADRO F

Concentración	Situación actual 31/12/2009		Situación cierre anual anterior 31/12/2008		Situación inicial 11/05/2007	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	0,43	2030	0,42	2060	0,39
Sector: (1)	2010	2020	2040	2050	2070	2080

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.5	
Denominación del fondo:	TDA IBERCAJA 5, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2009
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA IBERCAJA 5, FTA

#### INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

##### CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual 31/12/2009						Situación Inicial 11/05/2007					
	Nº de pasivos emitidos		Importe pendiente en Divisa		Importe pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Importe pendiente en Divisa		Importe pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	12.070	3060	934.424.000	3110	934.424.000	3170	12.070	3350	1.207.000.000	3230	1.207.000.000
EEUU Dólar - USD	3010	0	3070	0	3120	0	3180	0	3360	0	3240	0
Japón Yen - JPY	3020	0	3080	0	3130	0	3190	0	3370	0	3250	0
Reino Unido Libra - GBP	3030	0	3090	0	3140	0	3200	0	3380	0	3260	0
Otras	3040	0			3150	0	3210	0			3390	0
<b>Total</b>	<b>3050</b>	<b>12.070</b>			<b>3160</b>	<b>934.424.000</b>	<b>3220</b>	<b>12.070</b>			<b>3300</b>	<b>1.207.000.000</b>



## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2009

TDA IBERCAJA 5, Fondo de Titulización Hipotecaria, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 11 de mayo de 2007, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde Fecha de Constitución y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (17 de mayo de 2007). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió doce mil setenta (12,070) Bonos de Titulización Hipotecaria por un importe total de la emisión de mil doscientos siete millones de euros (1.207.000.000) distribuidas en cuatro Series.

Los Bonos se agruparán en cinco Clases (A, B, C, D y E), de la siguiente forma:

Clase A: compuesta por 2 series de Bonos

Serie A1: está constituida por 1.500 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable , con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.09%.

Serie A2: está constituida por 10.020 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable , con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.14%.

Clase B: Serie B: está constituida por 324 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.28%

Clase C: Serie C: está constituida por 108 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.50%

Serie D: Serie D: está constituida por 48 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 1.98%.

Serie E: Serie E: está constituida por 70 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 3.75%

## **TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2009**

El Fondo recibió dos préstamos de la entidad emisora:

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales: con IBERCAJA por importe de 1.340.016,00 euros, destinado al pago de los gastos iniciales del fondo, recibido en la Fecha de Desembolso (17 de mayo de 2007).
- Préstamo de Desfase: con IBERCAJA por importe de 4.215.127,92 euros, destinado a cubrir el desfase entre el devengo y cobro de intereses de las Participaciones y Certificados en la primera Fecha de Pago. Se recibió dos días hábiles antes de la primera fecha de pago

El Fondo de Reserva se constituyó el 17 de mayo de 2007 , con cargo al importe de la emisión de los Bonos de la Serie E, por un importe de siete millones (7.000.000) de euros.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será, en cada Fecha de Pago, la menor de las siguientes cantidades:

- Siete millones de euros (7.000.000 €).
- El 1,16% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de las Series A1, A2, B, C y D.

No obstante, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una Fecha de Pago, concorra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera estado en su Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
  - Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados no Fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y de los Certificados no Fallidos.
  - Que no hubieran transcurrido tres años desde la Fecha de Constitución del Fondo.
- El Nivel Requerido mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,50% del saldo inicial de las Participaciones y Certificados

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap entre el Fondo y el Cedente. Las fechas de liquidación del Swap coincidirán con las Fechas de Pago de los Bonos, determinándose las cantidades a pagar por cada una de las partes conforme a lo establecido en dicho contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

## **TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2009**

Adicionalmente, se constituyó un Contrato de Cap de Tipos de Interés que estará vigente hasta la duodécima (12ª) Fecha de Pago, incluida. Únicamente en la Fecha de Desembolso, y con cargo al Préstamo para Gastos Iniciales, el Fondo abonó una cantidad igual a la comisión estipulada en el Contrato de Cap de Tipos de Interés. En el supuesto de que en alguna fecha de pago el Tipo de Referencia de los Bonos para el Período de Devengo de Intereses en curso exceda del Tipo de Interés máximo estipulado, la Parte B abonará una cantidad conforme a lo establecido en dicho contrato.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de Febrero, 26 de Mayo, 26 de Agosto y 26 de Noviembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 27 de Agosto de 2007.

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 12%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 26/05/2020, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

Se adjunta a este informe de gestión el cuadro de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2009.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2009

#### TDA IBERCAJA 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

#### INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO a 31 de diciembre de 2009

##### I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	912.414.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	912.871.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	287.129.000
4. Vida residual (meses):	269
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (3))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,91%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 17 meses:	0,41%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	0,19%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	1.684.000
10. Tipo medio cartera:	2,36%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,56%

##### II. BONOS

1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) SERIE A1	100.922.000	67.000
b) SERIE A2	778.420.000	78.000
c) SERIE B	32.400.000	100.000
d) SERIE C	10.800.000	100.000
e) SERIE D	4.800.000	100.000
f) SERIE E	7.000.000	100.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) SERIE A1		67,00%
b) SERIE A2		78,00%
c) SERIE B		100,00%
d) SERIE C		100,00%
e) SERIE D		100,00%
f) SERIE E		100,00%

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2009

4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		814.000,00
6. Intereses impagados:		82.000,00
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2009):		
a) SERIE A1		0,806%
b) SERIE A2		0,856%
c) SERIE B		0,996%
d) SERIE C		1,216%
e) SERIE D		2,696%
f) SERIE E		4,466%
8. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) SERIE A1	17.506.000	2.403.000
b) SERIE A2	79.750.000	18.068.000
c) SERIE B	0	744.000
d) SERIE C	0	272.000
e) SERIE D	0	193.000
f) SERIE E	0	325.000

#### III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	15.739.000

#### IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo subordinado:	737.000
2. Préstamo de Desfase	2.318.000

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2009

#### V. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2009	146.770
2. Variación 2009	-9,40%

#### VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

##### 1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
SERIE A1	ES0377967007	MDY	Aaa	Aaa
SERIE A1	ES0377967007	SYP	AAA	AAA
SERIE A2	ES0377967015	MDY	Aaa	Aaa
SERIE A2	ES0377967015	SYP	AAA	AAA
SERIE B	ES0377967023	MDY	A1	A1
SERIE B	ES0377967023	SYP	A	A
SERIE C	ES0377967031	MDY	Baa2	Baa2
SERIE C	ES0377967031	SYP	BBB-	BBB-
SERIE D	ES0377967049	MDY	Ba1	Ba1
SERIE D	ES0377967049	SYP	BB	BB
SERIE E	ES0377967056	SYP	D	CCC-

##### 2. OTROS:

		Agencia de calificación crediticia	Situación actual (LP / CP)	Situación inicial (LP / CP)
CEDENTES / ADMINISTRADORES	IBERCAJA	MDY	A2 / P1	A1 / P-1
		SYP	A/ A1	A+ / A-1

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2009

		Agencia de calificación crediticia	Situación actual (LP / CP)	Situación inicial (LP / CP)
AGENTE DE PAGOS	ICO	MDY	Aaa / P1	Aaa / P-1
		SYP	AA+/A1+	AAA / A-1+
CUENTA DE REINVERSIÓN	IBERCAJA	MDY	A2 / P1	A1 / P-1
		SYP	A/ A1	A+ / A-1
CONTRAPARTIDA PERMUTA FINANCIERA	---	---	IBERCAJA	IBERCAJA
OTROS	---	---	---	---

#### VII. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado, se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

1. Los Tipos de Interés Nominal anual aplicables a los Bonos de las Series A, B, C, D y E variables trimestralmente, mencionados en el apartado II.
2. Tipo de interés medio ponderado de una cartera de Participaciones y Certificados, extraída de la cartera auditada: 2,36%
3. Morosidad superior a noventa (90) días de la cartera de Participaciones y Certificados: 0,50% anual, con recuperación del 85% a los quince meses;
4. Tasas de amortización anticipada: 9%, 12% y 15%.

[1] Se considera Participación Hipotecaria Fallida aquella Participación cuyo préstamo tiene un retraso en el pago igual o superior a 18 meses, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de las Participaciones Hipotecarias impagadas durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el diecisieteavo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias.

# TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2009

Escenarios de amortización anticipada: estimaciones de flujos de los bonos unitarios

Bono-A1

Fecha	TAA					
	9,00%		12,00%		15,00%	
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2010 (*)		82,85 €	(*)	82,85 €	(*)	82,85 €
26/02/2010	3.093,98 €	55,73 €	3.349,93 €	55,73 €	3.614,00 €	55,73 €
26/05/2010	3.792,20 €	127,90 €	4.652,77 €	127,39 €	5.531,28 €	126,86 €
26/08/2010	3.676,76 €	124,40 €	4.469,36 €	122,10 €	5.263,94 €	119,75 €
26/11/2010	3.564,07 €	116,83 €	4.292,29 €	112,89 €	5.008,53 €	108,90 €
28/02/2011	3.454,90 €	111,87 €	4.122,19 €	106,32 €	4.765,33 €	100,73 €
26/05/2011	3.348,94 €	96,81 €	3.958,57 €	90,37 €	4.533,58 €	83,95 €
26/08/2011	3.245,03 €	95,47 €	3.800,20 €	87,41 €	4.311,78 €	79,43 €
28/11/2011	3.142,84 €	90,72 €	3.646,62 €	81,31 €	4.099,29 €	72,09 €
27/02/2012	3.043,29 €	81,42 €	3.498,62 €	71,29 €	3.896,56 €	61,43 €
28/05/2012	2.947,42 €	75,22 €	3.357,00 €	64,16 €	3.400,44 €	53,50 €
27/08/2012	2.852,73 €	69,21 €	3.219,36 €	57,32 €	3.230,93 €	46,57 €
26/11/2012	2.761,38 €	63,40 €	2.829,46 €	50,76 €	3.069,93 €	39,98 €
26/02/2013	2.671,65 €	58,41 €	2.712,43 €	45,49 €	2.915,83 €	34,10 €
27/05/2013	2.372,76 €	51,76 €	2.601,58 €	39,04 €	2.770,59 €	27,48 €
26/08/2013	2.296,71 €	47,50 €	2.494,75 €	34,17 €	2.632,05 €	22,14 €
26/11/2013	2.222,56 €	43,29 €	2.391,76 €	29,41 €	2.499,88 €	16,97 €
26/02/2014	2.151,13 €	38,71 €	2.293,24 €	24,48 €	2.374,48 €	11,82 €
26/05/2014	2.078,81 €	33,16 €	2.195,93 €	19,11 €	2.252,83 €	6,70 €
26/08/2014	2.008,50 €	30,00 €	2.102,33 €	15,23 €	1.109,76 €	2,29 €
26/11/2014	1.941,27 €	25,86 €	2.013,28 €	10,90 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2015	1.876,57 €	21,86 €	1.928,17 €	6,75 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2015	1.813,46 €	17,41 €	1.351,17 €	2,69 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2015	1.751,38 €	14,26 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2015	1.690,97 €	10,65 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2016	1.633,87 €	7,17 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2016	1.577,65 €	3,72 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2016	270,18 €	0,56 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €



## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2009

28/02/2008	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2008	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2008	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2008	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2009	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2009	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2009	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2009	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>67.281,01 €</b>	<b>67.281,01 €</b>	<b>67.281,01 €</b>	<b>67.281,01 €</b>	<b>67.281,01 €</b>	<b>67.281,01 €</b>

Bono-A2

Fecha	TAA					
	9,00%		12,00%		15,00%	
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2010 (*)		101,60 € (*)		101,60 € (*)		101,60 €
26/02/2010	2.110,00 €	68,34 €	2.284,55 €	68,34 €	2.464,64 €	68,34 €
26/05/2010	2.586,17 €	159,94 €	3.173,09 €	159,57 €	3.772,16 €	159,19 €
26/08/2010	2.507,44 €	159,67 €	3.047,97 €	158,01 €	3.589,85 €	156,30 €
26/11/2010	2.430,59 €	154,19 €	2.927,21 €	151,34 €	3.415,66 €	148,45 €
28/02/2011	2.356,14 €	152,10 €	2.811,21 €	148,08 €	3.249,81 €	144,04 €
26/05/2011	2.283,88 €	135,90 €	2.699,63 €	131,24 €	3.091,77 €	126,59 €
26/08/2011	2.213,01 €	138,72 €	2.591,62 €	132,88 €	2.940,50 €	127,10 €
28/11/2011	2.143,32 €	136,79 €	2.486,88 €	129,97 €	2.795,59 €	123,29 €
27/02/2012	2.075,43 €	127,78 €	2.385,96 €	120,45 €	2.657,34 €	113,31 €
28/05/2012	2.010,05 €	123,29 €	2.289,37 €	115,28 €	2.518,99 €	107,58 €
27/08/2012	1.945,48 €	118,94 €	2.195,50 €	110,33 €	2.203,40 €	102,54 €
26/11/2012	1.883,16 €	114,73 €	1.929,61 €	105,58 €	2.093,60 €	97,77 €
26/02/2013	1.821,99 €	111,88 €	1.849,79 €	102,52 €	1.988,51 €	94,27 €
27/05/2013	1.618,15 €	105,54 €	1.774,20 €	96,33 €	1.889,46 €	87,96 €
26/08/2013	1.566,20 €	103,22 €	1.701,34 €	93,56 €	1.794,98 €	84,85 €
26/11/2013	1.515,72 €	100,92 €	1.631,11 €	90,87 €	1.704,84 €	81,86 €
26/02/2014	1.467,01 €	97,61 €	1.563,92 €	87,30 €	1.619,33 €	78,13 €
26/05/2014	1.417,68 €	91,32 €	1.497,56 €	81,14 €	1.536,36 €	72,16 €
26/08/2014	1.369,74 €	91,30 €	1.433,73 €	80,60 €	1.611,16 €	71,23 €
26/11/2014	1.323,89 €	88,30 €	1.372,99 €	77,47 €	1.686,26 €	67,70 €
26/02/2015	1.279,76 €	85,41 €	1.314,95 €	74,46 €	1.599,97 €	64,01 €
26/05/2015	1.236,72 €	79,91 €	1.333,09 €	69,25 €	1.517,68 €	58,54 €
26/08/2015	1.194,39 €	79,90 €	1.469,23 €	68,67 €	1.438,93 €	57,19 €
26/11/2015	1.153,19 €	77,29 €	1.405,60 €	65,46 €	1.363,94 €	54,05 €
26/02/2016	1.114,25 €	74,77 €	1.345,51 €	62,38 €	1.293,45 €	51,06 €
26/05/2016	1.075,91 €	70,76 €	1.287,24 €	58,15 €	1.225,98 €	47,18 €
26/08/2016	1.226,60 €	69,97 €	1.231,55 €	56,62 €	1.162,02 €	45,55 €
28/11/2016	1.223,47 €	68,75 €	1.178,16 €	55,10 €	1.101,30 €	43,94 €
27/02/2017	1.181,16 €	63,91 €	1.126,85 €	50,79 €	1.043,53 €	40,16 €
26/05/2017	1.140,84 €	59,33 €	1.078,16 €	46,76 €	989,04 €	36,65 €
28/08/2017	1.100,86 €	60,83 €	1.030,74 €	47,54 €	936,74 €	36,94 €
27/11/2017	1.062,84 €	56,51 €	985,78 €	43,79 €	887,46 €	33,73 €
26/02/2018	1.025,01 €	54,21 €	941,91 €	41,66 €	840,07 €	31,81 €
28/05/2018	989,63 €	51,99 €	900,78 €	39,62 €	795,80 €	29,99 €
27/08/2018	955,34 €	49,85 €	861,32 €	37,67 €	753,72 €	28,27 €
26/11/2018	922,16 €	47,78 €	823,49 €	35,81 €	12.312,80 €	26,64 €
26/02/2019	889,63 €	46,29 €	786,92 €	34,40 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2019	858,08 €	43,38 €	751,82 €	31,97 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2019	826,32 €	42,00 €	717,29 €	30,70 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2019	796,09 €	40,66 €	684,58 €	29,46 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2020	767,20 €	38,91 €	653,49 €	27,97 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2020	739,47 €	36,43 €	12.130,98 €	25,96 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2020	711,38 €	35,62 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2020	684,58 €	34,06 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2021	659,22 €	32,57 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2021	633,49 €	30,11 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2021	608,57 €	29,74 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2021	585,10 €	28,41 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2022	562,30 €	27,72 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2022	11.837,92 €	24,49 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

## TDА IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2009

26/05/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>77.686,64 €</b>	<b>77.686,64 €</b>	<b>77.686,64 €</b>	<b>77.686,64 €</b>	<b>77.686,64 €</b>	<b>77.686,64 €</b>

Bono-B

Fecha	TAA					
	9,00%		12,00%		15,00%	
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2010 (*)		152,17 €	(*)	152,17 €	(*)	152,17 €
26/02/2010	0,00 €	102,36 €	0,00 €	102,36 €	0,00 €	102,36 €
26/05/2010	0,00 €	246,23 €	0,00 €	246,23 €	0,00 €	246,23 €
26/08/2010	0,00 €	254,53 €	0,00 €	254,53 €	0,00 €	254,53 €
26/11/2010	0,00 €	254,53 €	0,00 €	254,53 €	0,00 €	254,53 €
28/02/2011	0,00 €	260,07 €	0,00 €	260,07 €	0,00 €	260,07 €
26/05/2011	0,00 €	240,70 €	0,00 €	240,70 €	0,00 €	240,70 €
26/08/2011	0,00 €	254,53 €	0,00 €	254,53 €	0,00 €	254,53 €
28/11/2011	0,00 €	260,07 €	0,00 €	260,07 €	0,00 €	260,07 €
27/02/2012	0,00 €	251,77 €	0,00 €	251,77 €	0,00 €	251,77 €
28/05/2012	0,00 €	251,77 €	0,00 €	251,77 €	5.272,27 €	251,77 €
27/08/2012	0,00 €	251,77 €	0,00 €	251,77 €	5.009,46 €	238,49 €
26/11/2012	0,00 €	251,77 €	4.480,26 €	251,77 €	4.759,83 €	225,88 €
26/02/2013	0,00 €	254,53 €	4.294,94 €	243,13 €	4.520,90 €	216,25 €
27/05/2013	3.711,75 €	249,00 €	4.119,42 €	227,15 €	4.295,71 €	200,29 €
26/08/2013	3.592,78 €	242,42 €	3.950,26 €	219,30 €	4.080,90 €	191,70 €
26/11/2013	3.476,78 €	235,94 €	3.787,19 €	211,66 €	3.875,99 €	183,42 €
26/02/2014	3.365,05 €	227,09 €	3.631,18 €	202,02 €	3.681,56 €	173,55 €
26/05/2014	3.251,91 €	211,40 €	3.477,10 €	186,49 €	3.492,93 €	158,83 €
26/08/2014	3.141,93 €	210,25 €	3.328,89 €	183,92 €	3.313,37 €	155,29 €
26/11/2014	3.036,76 €	202,25 €	3.187,89 €	175,45 €	3.143,67 €	146,86 €
26/02/2015	2.935,54 €	194,52 €	3.053,12 €	167,34 €	2.982,80 €	138,86 €
26/05/2015	2.836,82 €	180,95 €	2.923,20 €	154,36 €	2.829,39 €	126,98 €
26/08/2015	2.739,71 €	179,83 €	2.797,29 €	152,13 €	2.682,57 €	124,06 €
26/11/2015	2.645,22 €	172,86 €	2.676,15 €	145,01 €	2.542,76 €	117,23 €
26/02/2016	2.555,88 €	166,12 €	2.561,73 €	138,19 €	2.411,35 €	110,76 €
26/05/2016	2.467,94 €	156,15 €	2.450,79 €	128,81 €	2.285,57 €	102,35 €
26/08/2016	2.383,22 €	153,34 €	2.344,76 €	125,44 €	2.166,34 €	98,81 €
28/11/2016	2.301,27 €	150,47 €	2.243,11 €	122,06 €	2.053,13 €	95,32 €
27/02/2017	2.221,68 €	139,88 €	2.145,43 €	112,52 €	1.945,43 €	87,11 €
26/05/2017	2.145,83 €	129,85 €	2.052,73 €	103,59 €	1.843,86 €	79,50 €
28/08/2017	2.070,64 €	133,13 €	1.962,44 €	105,31 €	1.746,35 €	80,13 €
27/11/2017	1.999,12 €	123,67 €	1.876,85 €	97,01 €	1.654,48 €	73,17 €
26/02/2018	1.927,97 €	118,63 €	1.793,31 €	92,29 €	1.566,13 €	69,01 €
28/05/2018	1.861,42 €	113,78 €	1.715,01 €	87,77 €	1.483,59 €	65,06 €
27/08/2018	1.796,92 €	109,09 €	1.639,88 €	83,45 €	1.405,14 €	61,33 €
26/11/2018	1.734,52 €	104,57 €	1.567,86 €	79,32 €	22.954,52 €	57,79 €
26/02/2019	1.673,33 €	101,30 €	1.498,24 €	76,21 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2019	1.613,99 €	94,93 €	1.431,40 €	70,82 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2019	1.554,26 €	91,93 €	1.365,66 €	68,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2019	1.497,39 €	88,98 €	1.303,38 €	65,27 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2020	1.443,05 €	85,17 €	1.244,19 €	61,95 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2020	1.390,90 €	79,72 €	23.096,34 €	57,51 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2020	1.338,06 €	77,95 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2020	1.287,64 €	74,55 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2021	1.239,96 €	71,27 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2021	1.191,56 €	65,89 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2009

26/08/2021	1.144,67 €	65,08 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2021	1.100,53 €	62,17 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2022	1.057,64 €	60,66 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2022	22.266,36 €	53,60 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>100.000,00 €</b>	<b>100.000,00 €</b>	<b>100.000,00 €</b>	<b>100.000,00 €</b>	<b>100.000,00 €</b>	<b>100.000,00 €</b>

Bono-C

Fecha	TAA					
	9,00%		12,00%		15,00%	
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2010 (*)		185,78 € (*)		185,78 € (*)		185,78 €
26/02/2010	0,00 €	124,98 €	0,00 €	124,98 €	0,00 €	124,98 €
26/05/2010	0,00 €	300,62 €	0,00 €	300,62 €	0,00 €	300,62 €
26/08/2010	0,00 €	310,76 €	0,00 €	310,76 €	0,00 €	310,76 €
26/11/2010	0,00 €	310,76 €	0,00 €	310,76 €	0,00 €	310,76 €
28/02/2011	0,00 €	317,51 €	0,00 €	317,51 €	0,00 €	317,51 €
26/05/2011	0,00 €	293,87 €	0,00 €	293,87 €	0,00 €	293,87 €
26/08/2011	0,00 €	310,76 €	0,00 €	310,76 €	0,00 €	310,76 €
28/11/2011	0,00 €	317,51 €	0,00 €	317,51 €	0,00 €	317,51 €
27/02/2012	0,00 €	307,38 €	0,00 €	307,38 €	0,00 €	307,38 €
28/05/2012	0,00 €	307,38 €	0,00 €	307,38 €	5.272,27 €	307,38 €
27/08/2012	0,00 €	307,38 €	0,00 €	307,38 €	5.009,46 €	291,17 €
26/11/2012	0,00 €	307,38 €	4.480,26 €	307,38 €	4.759,83 €	275,77 €
26/02/2013	0,00 €	310,76 €	4.294,94 €	296,83 €	4.520,90 €	264,01 €
27/05/2013	3.711,75 €	304,00 €	4.119,42 €	277,32 €	4.295,71 €	244,53 €
26/08/2013	3.592,78 €	295,97 €	3.950,26 €	267,74 €	4.080,90 €	234,04 €
26/11/2013	3.476,78 €	288,06 €	3.787,19 €	258,41 €	3.875,99 €	223,93 €
26/02/2014	3.365,05 €	277,25 €	3.631,18 €	246,64 €	3.681,56 €	211,89 €
26/05/2014	3.251,91 €	258,10 €	3.477,10 €	227,68 €	3.492,93 €	193,91 €
26/08/2014	3.141,93 €	256,69 €	3.328,89 €	224,55 €	3.313,37 €	189,59 €
26/11/2014	3.036,76 €	246,93 €	3.187,89 €	214,21 €	3.143,67 €	179,30 €
26/02/2015	2.935,54 €	237,49 €	3.053,12 €	204,30 €	2.982,80 €	169,53 €
26/05/2015	2.836,82 €	220,92 €	2.923,20 €	188,46 €	2.829,39 €	155,03 €
26/08/2015	2.739,71 €	219,55 €	2.797,29 €	185,73 €	2.682,57 €	151,47 €
26/11/2015	2.645,22 €	211,04 €	2.676,15 €	177,04 €	2.542,76 €	143,13 €
26/02/2016	2.555,88 €	202,82 €	2.561,73 €	168,72 €	2.411,35 €	135,23 €
26/05/2016	2.467,94 €	190,64 €	2.450,79 €	157,26 €	2.285,57 €	124,96 €
26/08/2016	2.383,22 €	187,21 €	2.344,76 €	153,14 €	2.166,34 €	120,63 €
28/11/2016	2.301,27 €	183,71 €	2.243,11 €	149,03 €	2.053,13 €	116,38 €
27/02/2017	2.221,68 €	170,77 €	2.145,43 €	137,38 €	1.945,43 €	106,35 €
26/05/2017	2.145,83 €	158,54 €	2.052,73 €	126,47 €	1.843,86 €	97,06 €
28/08/2017	2.070,64 €	162,53 €	1.962,44 €	128,57 €	1.746,35 €	97,83 €
27/11/2017	1.999,12 €	150,98 €	1.876,85 €	118,44 €	1.654,48 €	89,34 €
26/02/2018	1.927,97 €	144,84 €	1.793,31 €	112,67 €	1.566,13 €	84,25 €
28/05/2018	1.861,42 €	138,91 €	1.715,01 €	107,16 €	1.483,59 €	79,44 €
27/08/2018	1.796,92 €	133,19 €	1.639,88 €	101,89 €	1.405,14 €	74,88 €
26/11/2018	1.734,52 €	127,67 €	1.567,86 €	96,85 €	22.954,52 €	70,56 €

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2009

26/02/2019	1.673,33 €	123,68 €	1.498,24 €	93,04 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2019	1.613,99 €	115,90 €	1.431,40 €	86,46 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2019	1.554,26 €	112,23 €	1.365,66 €	83,02 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2019	1.497,39 €	106,63 €	1.303,39 €	79,69 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2020	1.443,05 €	103,99 €	1.244,19 €	75,64 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2020	1.390,90 €	97,33 €	23.096,34 €	70,21 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2020	1.338,06 €	95,17 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2020	1.287,64 €	91,02 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2021	1.239,96 €	87,01 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2021	1.191,56 €	80,45 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2021	1.144,67 €	79,46 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2021	1.100,53 €	75,90 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2022	1.057,64 €	74,06 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2022	22.266,36 €	65,43 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>100.000,00 €</b>		<b>100.000,00 €</b>		<b>100.000,00 €</b>	

Bono-D

Fecha	TAA					
	9,00%		12,00%		15,00%	
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2010 (*)		411,89 € (*)		411,89 € (*)		411,89 €
26/02/2010	0,00 €	277,09 €	0,00 €	277,09 €	0,00 €	277,09 €
26/05/2010	0,00 €	666,51 €	0,00 €	666,51 €	0,00 €	666,51 €
26/08/2010	0,00 €	688,98 €	0,00 €	688,98 €	0,00 €	688,98 €
26/11/2010	0,00 €	688,98 €	0,00 €	688,98 €	0,00 €	688,98 €
28/02/2011	0,00 €	703,96 €	0,00 €	703,96 €	0,00 €	703,96 €
26/05/2011	0,00 €	651,53 €	0,00 €	651,53 €	0,00 €	651,53 €
26/08/2011	0,00 €	688,98 €	0,00 €	688,98 €	0,00 €	688,98 €
28/11/2011	0,00 €	703,96 €	0,00 €	703,96 €	0,00 €	703,96 €
27/02/2012	0,00 €	681,49 €	0,00 €	681,49 €	0,00 €	681,49 €
28/05/2012	0,00 €	681,49 €	0,00 €	681,49 €	5.272,27 €	681,49 €
27/08/2012	0,00 €	681,49 €	0,00 €	681,49 €	5.009,46 €	645,56 €
26/11/2012	0,00 €	681,49 €	4.480,26 €	681,49 €	4.759,83 €	611,42 €
26/02/2013	0,00 €	688,98 €	4.294,94 €	658,11 €	4.520,90 €	585,34 €
27/05/2013	3.711,75 €	674,00 €	4.119,42 €	614,86 €	4.295,71 €	542,15 €
26/08/2013	3.592,78 €	656,19 €	3.950,26 €	593,61 €	4.080,90 €	518,90 €
26/11/2013	3.476,78 €	638,65 €	3.787,19 €	572,92 €	3.875,99 €	496,48 €
26/02/2014	3.365,05 €	614,70 €	3.631,18 €	546,83 €	3.681,56 €	469,78 €
26/05/2014	3.251,91 €	572,22 €	3.477,10 €	504,79 €	3.492,93 €	429,92 €
26/08/2014	3.141,93 €	569,11 €	3.328,89 €	497,85 €	3.313,37 €	420,35 €
26/11/2014	3.036,76 €	547,46 €	3.187,89 €	474,92 €	3.143,67 €	397,52 €
26/02/2015	2.935,54 €	526,54 €	3.053,12 €	452,95 €	2.982,80 €	375,86 €
26/05/2015	2.836,82 €	489,80 €	2.923,20 €	417,83 €	2.829,39 €	343,72 €
26/08/2015	2.739,71 €	486,77 €	2.797,29 €	411,78 €	2.682,57 €	335,82 €
26/11/2015	2.645,22 €	467,89 €	2.676,15 €	392,51 €	2.542,76 €	317,33 €
26/02/2016	2.555,88 €	449,67 €	2.561,73 €	374,07 €	2.411,35 €	299,81 €
26/05/2016	2.467,94 €	422,66 €	2.450,79 €	348,67 €	2.285,57 €	277,04 €
26/08/2016	2.383,22 €	415,05 €	2.344,76 €	339,53 €	2.166,34 €	267,45 €
28/11/2016	2.301,27 €	407,30 €	2.243,11 €	330,41 €	2.053,13 €	258,02 €
27/02/2017	2.221,68 €	378,62 €	2.145,43 €	304,58 €	1.945,43 €	235,79 €
26/05/2017	2.145,83 €	351,49 €	2.052,73 €	280,40 €	1.843,86 €	215,20 €
28/08/2017	2.070,64 €	360,35 €	1.962,44 €	285,06 €	1.746,35 €	216,89 €

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2009

27/11/2017	1.999,12 €	334,74 €	1.876,85 €	262,59 €	1.654,48 €	198,07 €
26/02/2018	1.927,97 €	321,12 €	1.793,31 €	249,80 €	1.566,13 €	186,79 €
28/05/2018	1.861,42 €	307,99 €	1.715,01 €	237,58 €	1.483,59 €	176,12 €
27/08/2018	1.796,92 €	295,29 €	1.639,88 €	225,89 €	1.405,14 €	166,01 €
26/11/2018	1.734,52 €	283,05 €	1.567,86 €	214,72 €	22.954,52 €	156,43 €
26/02/2019	1.673,33 €	274,21 €	1.498,24 €	206,27 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2019	1.613,99 €	256,97 €	1.431,40 €	191,69 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2019	1.554,26 €	248,83 €	1.365,66 €	184,07 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2019	1.497,39 €	240,85 €	1.303,38 €	176,68 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2020	1.443,05 €	230,53 €	1.244,19 €	167,70 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2020	1.390,90 €	215,80 €	23.096,34 €	155,67 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2020	1.338,06 €	211,01 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2020	1.287,64 €	201,79 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2021	1.239,96 €	192,92 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2021	1.191,56 €	178,36 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2021	1.144,67 €	176,17 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2021	1.100,53 €	168,28 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2022	1.057,64 €	164,19 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2022	22.266,36 €	145,07 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>100.000,00 €</b>		<b>100.000,00 €</b>		<b>100.000,00 €</b>	

Bono-E

Fecha	TAA					
	9,00%		12,00%		15,00%	
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2010 (*)		682,31 €	(*)	682,31 €	(*)	682,31 €
26/02/2010	0,00 €	459,00 €	0,00 €	459,00 €	0,00 €	459,00 €
26/05/2010	0,00 €	1.104,09 €	0,00 €	1.104,09 €	0,00 €	1.104,09 €
26/08/2010	0,00 €	1.141,31 €	0,00 €	1.141,31 €	0,00 €	1.141,31 €
26/11/2010	0,00 €	1.141,31 €	0,00 €	1.141,31 €	0,00 €	1.141,31 €
28/02/2011	0,00 €	1.166,12 €	0,00 €	1.166,12 €	0,00 €	1.166,12 €
26/05/2011	0,00 €	1.079,28 €	0,00 €	1.079,28 €	0,00 €	1.079,28 €
26/08/2011	0,00 €	1.141,31 €	0,00 €	1.141,31 €	0,00 €	1.141,31 €
28/11/2011	0,00 €	1.166,12 €	0,00 €	1.166,12 €	0,00 €	1.166,12 €
27/02/2012	0,00 €	1.128,91 €	0,00 €	1.128,91 €	0,00 €	1.128,91 €
28/05/2012	0,00 €	1.128,91 €	0,00 €	1.128,91 €	2.978,85 €	1.128,91 €
27/08/2012	0,00 €	1.128,91 €	387,18 €	1.128,91 €	5.115,21 €	1.095,28 €
26/11/2012	0,00 €	1.128,91 €	4.445,77 €	1.124,53 €	4.860,23 €	1.037,53 €
26/02/2013	77,84 €	1.141,31 €	4.263,73 €	1.086,15 €	1.331,42 €	993,46 €
27/05/2013	3.689,43 €	1.115,63 €	4.087,36 €	1.014,94 €	0,00 €	957,00 €
26/08/2013	3.571,91 €	1.086,38 €	1.101,67 €	980,07 €	0,00 €	967,63 €
26/11/2013	3.457,43 €	1.057,55 €	0,00 €	978,27 €	0,00 €	978,27 €
26/02/2014	3.345,81 €	1.018,09 €	0,00 €	978,27 €	0,00 €	978,27 €
26/05/2014	143,29 €	947,95 €	0,00 €	946,37 €	0,00 €	946,37 €
26/08/2014	0,00 €	978,27 €	0,00 €	978,27 €	0,00 €	978,27 €
26/11/2014	0,00 €	978,27 €	0,00 €	978,27 €	0,00 €	978,27 €
26/02/2015	0,00 €	978,27 €	0,00 €	978,27 €	0,00 €	978,27 €
26/05/2015	0,00 €	946,37 €	0,00 €	946,37 €	0,00 €	946,37 €
26/08/2015	0,00 €	978,27 €	0,00 €	978,27 €	0,00 €	978,27 €
26/11/2015	0,00 €	978,27 €	0,00 €	978,27 €	0,00 €	978,27 €
26/02/2016	0,00 €	978,27 €	0,00 €	978,27 €	0,00 €	978,27 €
26/05/2016	0,00 €	957,00 €	0,00 €	957,00 €	0,00 €	957,00 €

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2009

26/08/2016	0,00 €	978,27 €	0,00 €	978,27 €	0,00 €	978,27 €
28/11/2016	0,00 €	999,53 €	0,00 €	999,53 €	0,00 €	999,53 €
27/02/2017	0,00 €	967,63 €	0,00 €	967,63 €	0,00 €	967,63 €
26/05/2017	0,00 €	935,73 €	0,00 €	935,73 €	0,00 €	935,73 €
28/08/2017	0,00 €	999,53 €	0,00 €	999,53 €	0,00 €	999,53 €
27/11/2017	0,00 €	967,63 €	0,00 €	967,63 €	0,00 €	967,63 €
26/02/2018	0,00 €	967,63 €	0,00 €	967,63 €	0,00 €	967,63 €
28/05/2018	0,00 €	967,63 €	0,00 €	967,63 €	0,00 €	967,63 €
27/08/2018	0,00 €	967,63 €	0,00 €	967,63 €	0,00 €	967,63 €
26/11/2018	0,00 €	967,63 €	0,00 €	967,63 €	85.714,29 €	967,63 €
26/02/2019	0,00 €	978,27 €	0,00 €	978,27 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2019	0,00 €	957,00 €	0,00 €	957,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2019	0,00 €	967,63 €	0,00 €	967,63 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2019	0,00 €	978,27 €	0,00 €	978,27 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2020	0,00 €	978,27 €	0,00 €	978,27 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2020	0,00 €	957,00 €	85.714,29 €	957,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2020	0,00 €	978,27 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2020	0,00 €	978,27 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2021	0,00 €	978,27 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2021	0,00 €	946,37 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2021	0,00 €	978,27 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2021	0,00 €	978,27 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2022	0,00 €	999,53 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2022	85.714,29 €	925,10 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>100.000,00 €</b>	<b>100.000,00 €</b>	<b>100.000,00 €</b>	<b>100.000,00 €</b>	<b>100.000,00 €</b>	<b>100.000,00 €</b>

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2009

#### Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	entre	%	entre	%	periodos	%	entre
05-07	9,04%							
06-07	8,68%	-4,10%						
07-07	7,77%	-11,68%	8,52%					
08-07	5,73%	-35,54%	7,43%	-14,74%				
09-07	7,26%	20,96%	6,93%	-7,24%				
10-07	8,54%	15,01%	7,16%	3,32%	7,83%			
11-07	8,39%	-1,69%	8,05%	10,95%	7,71%	-1,57%		
12-07	8,58%	2,18%	8,49%	5,19%	7,68%	-0,38%		
01-08	8,86%	3,14%	8,59%	1,25%	7,85%	2,18%		
02-08	6,87%	-29,01%	8,09%	-6,21%	8,04%	2,34%		
03-08	7,92%	13,31%	7,87%	-2,80%	8,15%	1,36%		
04-08	8,58%	7,68%	7,77%	-1,23%	8,16%	0,08%	7,94%	
05-08	6,19%	-38,55%	7,56%	-2,90%	7,80%	-4,62%	7,70%	-3,10%
06-08	5,92%	-4,56%	6,89%	-9,60%	7,36%	-5,96%	7,47%	-3,09%
07-08	6,44%	7,99%	6,17%	-11,71%	6,95%	-5,82%	7,36%	-1,54%
08-08	4,91%	-31,20%	5,75%	-7,40%	6,63%	-4,82%	7,29%	-0,85%
09-08	5,47%	10,35%	5,60%	-2,68%	6,23%	-6,55%	7,15%	-2,00%
10-08	7,97%	31,34%	6,11%	8,42%	6,12%	-1,77%	7,10%	-0,70%
11-08	4,49%	-77,74%	5,97%	-2,26%	5,84%	-4,79%	6,78%	-4,70%
12-08	9,53%	52,92%	7,33%	18,52%	6,44%	9,36%	6,86%	1,08%
01-09	7,69%	-23,93%	7,24%	-1,33%	6,65%	3,11%	6,75%	-1,51%
02-09	5,69%	-35,20%	7,63%	5,18%	6,78%	1,93%	6,66%	-1,44%
03-09	5,96%	4,62%	6,44%	-18,60%	6,86%	1,20%	6,50%	-2,51%
04-09	6,12%	2,62%	5,91%	-8,92%	6,55%	-4,71%	6,29%	-3,29%
05-09	5,86%	-4,48%	5,97%	0,95%	6,78%	3,35%	6,26%	-0,44%
06-09	7,76%	24,52%	6,56%	9,13%	6,47%	-4,72%	6,41%	2,34%
07-09	6,01%	-29,19%	6,53%	-0,54%	6,19%	-4,57%	6,38%	-0,56%
08-09	3,19%	-88,27%	5,66%	-15,33%	5,79%	-6,96%	6,24%	-2,12%
09-09	6,37%	49,93%	5,18%	-9,19%	5,85%	1,12%	6,32%	1,15%
10-09	5,41%	-17,84%	4,98%	-4,10%	5,74%	-2,06%	6,10%	-3,52%
11-09	4,52%	-19,64%	5,42%	8,14%	5,52%	-4,00%	6,11%	0,09%
12-09	8,49%	46,73%	6,13%	11,53%	5,63%	2,00%	6,01%	-1,67%

## **TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2009**

Reunidos los Administradores de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de TDA Ibercaja 5, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 31 de marzo de 2010, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 de dicho Fondo, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2009, y Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de flujos de efectivo y Estado de ingresos y gastos reconocidos, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009.
- b) Memoria del ejercicio 2009.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2009.

<b>Ejemplar</b>	<b>Documento</b>	<b>Número de folios en papel timbrado</b>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del OJ7862783 al OJ7862851 Del OJ7862852 al OJ7862866

#### **Firmantes**

\_\_\_\_\_  
D. Francisco Javier Soriano Arosa  
Presidente

\_\_\_\_\_  
D. Vicente Palacios Martínez en representación de  
Caja de Ahorros Municipal de Burgos

\_\_\_\_\_  
D. Francisco Javier Saiz Alonso

\_\_\_\_\_  
Dña. Raquel Martínez Cabañero

\_\_\_\_\_  
D. Gumersindo Ruiz Bravo de Mansilla

\_\_\_\_\_  
D. José Carlos Contreras Gómez

\_\_\_\_\_  
D. Juan Luis Sabater Navarro en representación de  
Caja de Ahorros del Mediterráneo

\_\_\_\_\_  
D. Arturo Miranda Martín en representación de  
Aldermanbury Investments Limited